revista del
consumidor

UNA PUBLICACION DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR AGOSTO DE 1978 DIEZ PESOS

No. 18

Carnes frías: cuestan más de lo que alimentan

Departamentos en renta: fraude detrás de anuncios

Para comprar mejor en La Merced

Karate: ojo con la academia

Talleres mecánicos: especialistas en el cobro

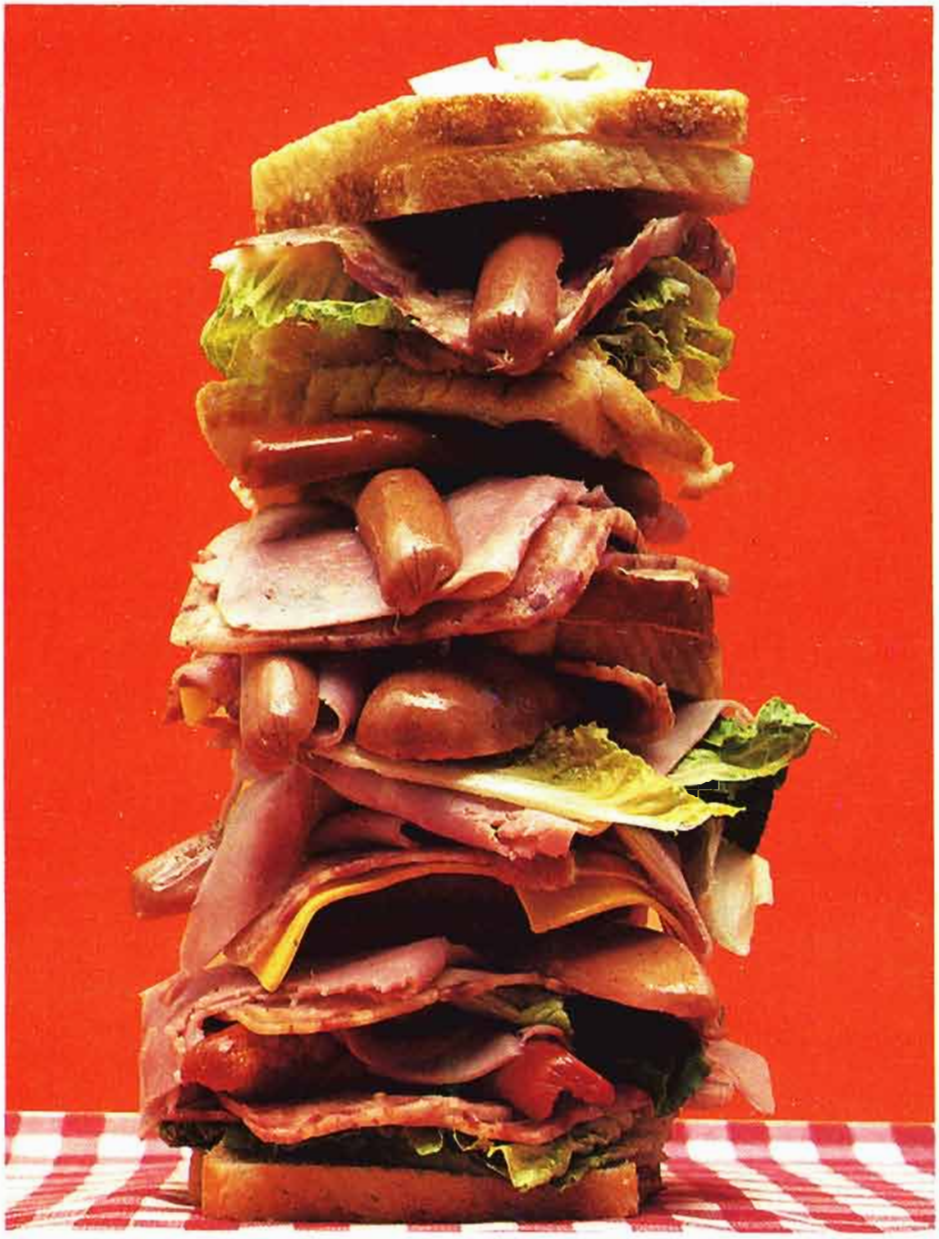

CARTON DE ALBERTO ISAAC

Naturaleza muerta

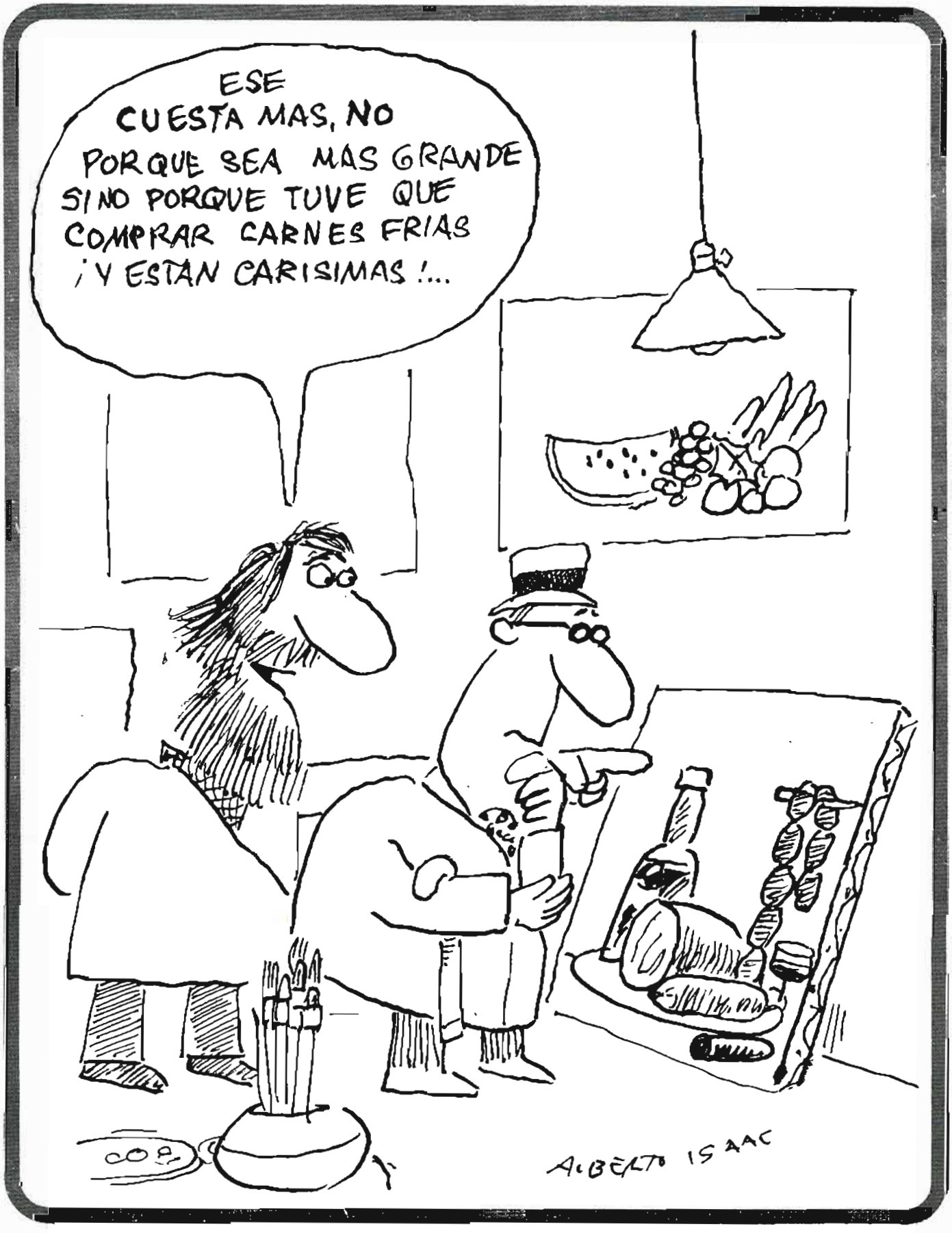

La información al Consumidor

¿Usted piensa que una torta de jamón es más barata que un bistec? Antes de contestar, le sugerimos que lea nuestro estudio comparativo sobre carnes frías. Ahí podrá enterarse de que, a pesar de su aparente bajo precio, las carnes frías son más caras que otros alimentos de origen animal, si se toma en cuenta su escaso valor nutritivo. Un elemento que no puede dejarse de lado cuando se piensa en el presupuesto hogareño.

Por supuesto, no sólo los alimentos "pesan" en la cuenta de gastos del consumidor; ese presupuesto también se ve afectado con otros gastos, como por ejemplo los causados por desperfectos del automóvil, que también pueden llevarse una buena parte de los ingresos. Sin embargo, no es inevitable que el arreglo del carro salga siempre más caro de lo previsto. En este número le explicamos cómo.

Por otra parte, si usted anda en busca de un departamento en renta, el artículo sobre los "anuncios-trampa" será la mejor orientación para proteger su dinero y su tiempo, sin caer en las redes de quienes anuncian avales y departamentos "fantasmas".

Estos son algunos de los artículos con los que —en este número— pretendemos cumplir el compromiso que el INCO ha contraído con los consumidores: defender su derecho a la información.

La REVISTA DEL CONSUMIDOR se publica mensualmente como el órgano oficial de difusión del INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR, Insurgentes Sur No. 1871. México 20, D.F. Tel.: 550-47-55, y está totalmente impresa en papeles nacionales por Litográfica Delta, S.A. en Pascual Orozco No. 47, Ixtacalco, México 8, D.F. Tels.: 579-42-98 y 579-42-99. Tipografías por Multiservicios Publicitarios, Ave. Universidad No. 1499, México 21, D.F. Tels.: 524-96-12 y 524-09-20. Distribuida por la Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial. Se reservan todos los derechos conforme a la Unión Internacional del Derecho de Autor. No se autorizará el uso de ninguno de los materiales que aparecen en esta publicación para fines publicitarios o comerciales. El contenido de los artículos firmados es responsabilidad directa del autor y no necesariamente refleja ni la filosofía ni el criterio editorial de la revista. No se devuelven originales.Certificado de Licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependiente de la Secretaría de Educación Pública, según oficio No. 504-1081, del 19 de octubre de 1976. Registrada como correspondencia de segunda clase por la Dirección General de Correos mediante oficio No. 6339, expediente No. 091.70-1423, de fecha 19 de noviembre de 1976.

DIRECTORIO

CONSEJO EDITORIAL
PRESIDENTE
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
Lic. Adolfo Lugo Verduzco
VOCALES
SUBDIRECTOR DE ORIENTACION Y DIFUSION DEL INCO
Lic. Arturo Villanueva W.
SUBDIRECTOR TECNICO DEL INCO
Lic. Guillermo Wilkins Ch.
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INCO
Lic. José Luis Turueño R.
COORDINADOR DE ORIENTACION Y DIFUSION DEL INCO
Lic. Sergio Valdez P.
JEFE DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS DEL INCO
Dr. Alfredo Nolasco C.

DIRECTOR
Lic. Sergio Valdez P.
EDITOR
Lic. Valentín D. Ferrat
JEFE DE REDACCION
Norma Sinay
REDACCION
Raúl Carbonell
Sergio Padilla
Sergio Jácome
PRODUCCION
Alexandra Anchondo G.
CORRECTOR DE ESTILO
Francisco Javier Jiménez Brito
JEFE DE ARTE Y DISEÑO
Francisco Estebanez
ILUSTRACION Y MAQUETEO
Augusto Apón
Ricardo Baeza
JEFE DE DIFUSION
Lic. Víctor Manuel González R.
CIRCULACION
Rubén de la Mora
COORDINADOR DEL DEPARTAMENTO TECNICO DEL INCO
Carlos Cárdenas
FOTOGRAFIA
Citlali Rovirosa Madrazo

Precios	República Mexicana	Extranjero
Ejemplar suelto	$ 10.00 M.N.	U.S. $ 0.60
Suscripción anual (12 números)	$ 100.00 M.N.	U.S. $ 6.00
Ejemplar atrasado	$ 15.00 M.N.	U.S. $ 0.90

INDICE

Editorial	1
Indice	2
Sumario	3
La fría realidad de las carnes frías	4
Automedicación: enemiga implacable de la piel	9
Cuidado con los anuncios-trampa	12
Los pro y los contra de La Merced	15
Querétaro: en el corazón de la República	18
El Karate: disciplina y negocio	20
¿Así que le cobraron de más?	24
Especialistas en el cobro	26
Consummatum est	30
El regreso a clases	32
Alcoholismo: vicio, no enfermedad	36
Talleres de expresión infantil	40
El consumidor en el mundo	44
Hágalo usted mismo	46
La correspondencia	48

LA REVISTA DEL CONSUMIDOR tiene como objetivo esencial proporcionar a los consumidores información, orientación y consejo acerca de bienes y servicios, así como ofrecerles recomendaciones y sugerencias en todo lo tocante al manejo racional del presupuesto familiar y la preservación de la dignidad humana. Ni la revista ni el Instituto Nacional del Consumidor aceptarán muestras de productos ni se comprometerán de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. Los estudios comparativos de la REVISTA DEL CONSUMIDOR llevarán el propósito único de informar y orientar a sus lectores, y no podrán ser utilizados para ningún fin publicitario o comercial. La violación de esta prohibición expresa ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes. Los productos que se utilizan para la elaboración de los estudios comparativos se adquieren en el mercado libre, precisamente bajo las condiciones en las que los compran normalmente los consumidores, y se sujetan a pruebas exhaustivas de laboratorio y al juicio de expertos en el producto objeto de la investigación.

Correspondencia y suscripciones: Diríjase a la REVISTA DEL CONSUMIDOR, Insurgentes Sur No. 1871, México 20, D.F.

El Instituto Nacional del Consumidor autoriza la reproducción total o parcial de los textos incluidos en esta revista, siempre que se indique su procedencia.

SUMARIO

EL KARATE Pág. 20

Entérese cómo las escuelas serias de karate reciben "golpes bajos" de las academias que se dedican a comerciar con esta disciplina.

MERCADO DE LA MERCED Pág. 15

La Merced ofrece frutas y verduras más baratas y en mejor estado, pero hay ciertas precauciones que le conviene tomar. Conózcalas.

CARNES FRIAS Pág. 4

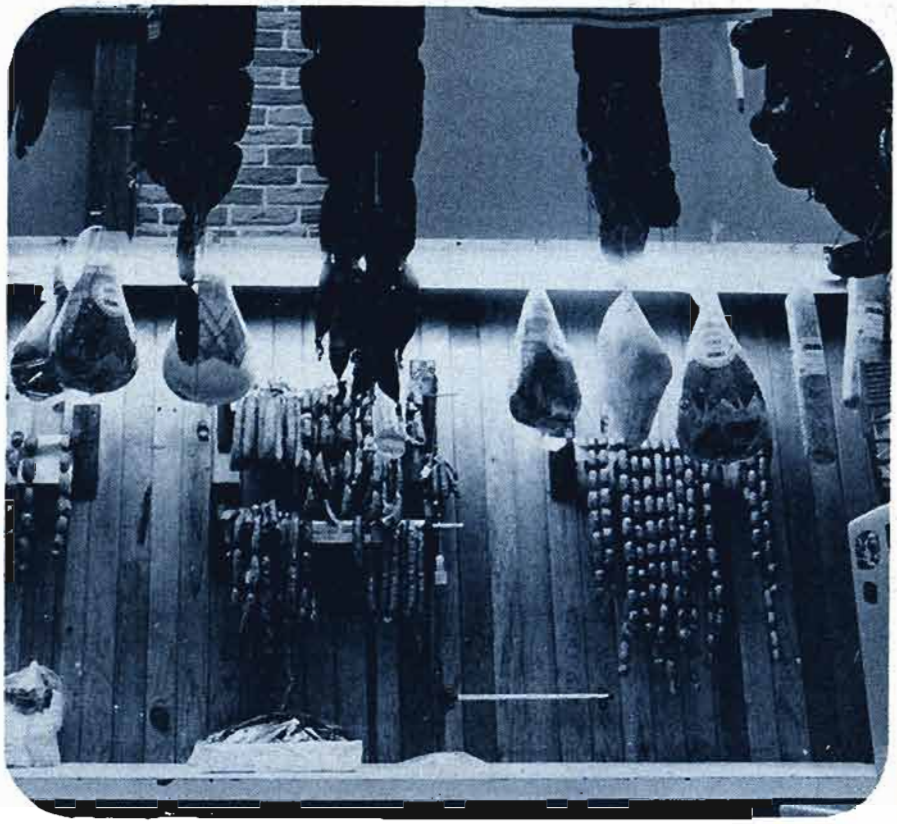

¿Es verdad que los embutidos son más baratos que la carne? Nuestro estudio comparativo le dará la respuesta.

TALLERES MECANICOS Pág. 16

Todos los automovilistas han sido, alguna vez, víctimas del mecánico. ¿Es esto inevitable?

DEPARTAMENTOS EN RENTA Pág. 12

Los anuncios de renta de departamentos pueden encerrar engaños. Descubra cuáles.

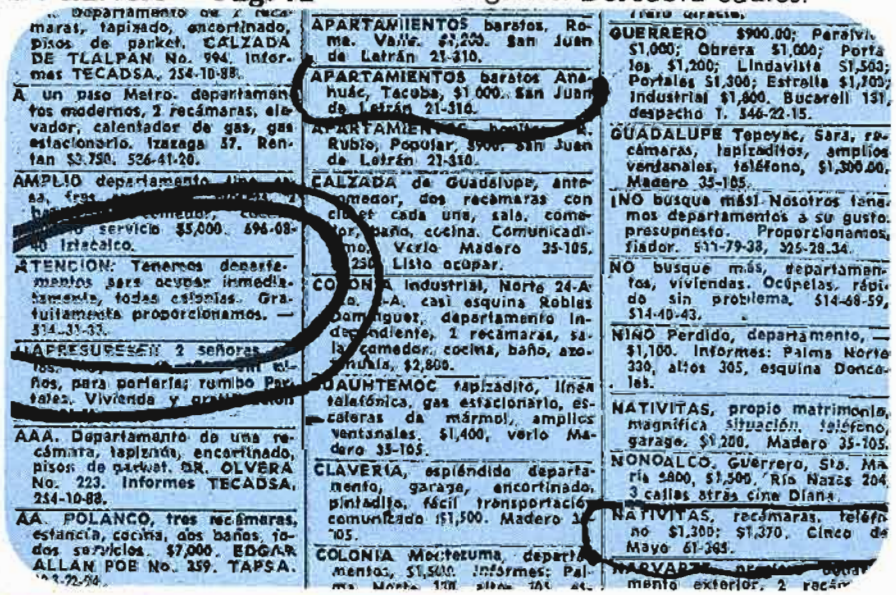

... departamento de 2 recámaras, tapizado, encortinado, pisos de parket. CALZADA DE TLALPAN No. 994. Informes TECADSA, 254-10-88.

A un paso Metro. departamentos modernos, 2 recámaras, elevador, calentador de gas, gas estacionario. Izazaga 57. Rentan $3.750. 526-41-20.

AMPLIO departamento [illegible] servicio $5,000. 696-08-40 Iztacalco.

ATENCION: Tenemos departamentos para ocupar inmediatamente, todas colonias. Gratuitamente proporcionamos. — 514-31-33.

APRESURESEN 2 señoras [illegible] niños, para portería; rumbo Portales. Vivienda y [illegible]

AAA. Departamento de una recámara, tapizado, encortinado, pisos de parket. DR. OLVERA No. 223. Informes TECADSA, 254-10-88.

AA. POLANCO, tres recámaras, estancia, cocina, dos baños, todos servicios. $7,000. EDGAR ALLAN POE No. 259. TAPSA. [illegible]

APARTAMIENTOS baratos, Roma. Valle. $1,200. San Juan de Letrán 21-310.

APARTAMIENTOS baratos Anahuác, Tacuba, $1.000. San Juan de Letrán 21-310.

APARTAMIENTOS [illegible] R. Rubio, Popular, $900. San Juan de Letrán 21-310.

CALZADA de Guadalupe, antecomedor, dos recámaras con closet cada una, sala, comedor, baño, cocina. Comunicadísimo. Verlo Madero 35-105. $250. Listo ocupar.

COLONIA Industrial, Norte 24-A [illegible]-A, casi esquina Robles Domínguez, departamento independiente, 2 recámaras, sala, comedor, cocina, baño, azotehuela, $2,800.

GUAUHTEMOC tapizadito, línea telefónica, gas estacionario, escaleras de mármol, amplios ventanales. $1,400, verlo Madero 35-105.

CLAVERIA, espléndido departamento, garage, encortinado, pintadito, fácil transportación comunicado $1,500. Madero 35-105.

COLONIA Moctezuma, departamentos, $1,500. Informes: Palma Norte 130, altos 305, es-

[illegible] GUERRERO $900.00; Peralvi[illegible] $1,000; Obrera $1,000; Portales $1,200; Lindavista $1,500; Portales $1,300; Estrella $1,700; Industrial $1,800. Bucareli 151, despacho 1. 546-22-15.

GUADALUPE Tepeyac, Sara, recámaras, tapizaditos, amplios ventanales, teléfono, $1,300.00. Madero 35-105.

¡NO busque más! Nosotros tenemos departamentos a su gusto, presupuesto. Proporcionamos, fiador. 511-79-38, 525-28-34.

NO busque más, departamentos, viviendas. Ocúpelas, rápido sin problema. 514-68-59, 514-40-43.

NIÑO Perdido, departamento, — $1,100. Informes: Palma Norte 330, altos 305, esquina Doncelas.

NATIVITAS, propio matrimonio, magnífica situación, teléfono, garage. $1,200. Madero 35-105.

NONOALCO, Guerrero, Sta. María $800, $1,500. Río Nazas 204, 3 calles atrás cine Diana.

NATIVITAS, recámaras, teléfono $1,300; $1,370. Cinco de Mayo 61-365.

NARVARTE [illegible] mento exterior, 2 recám[illegible]

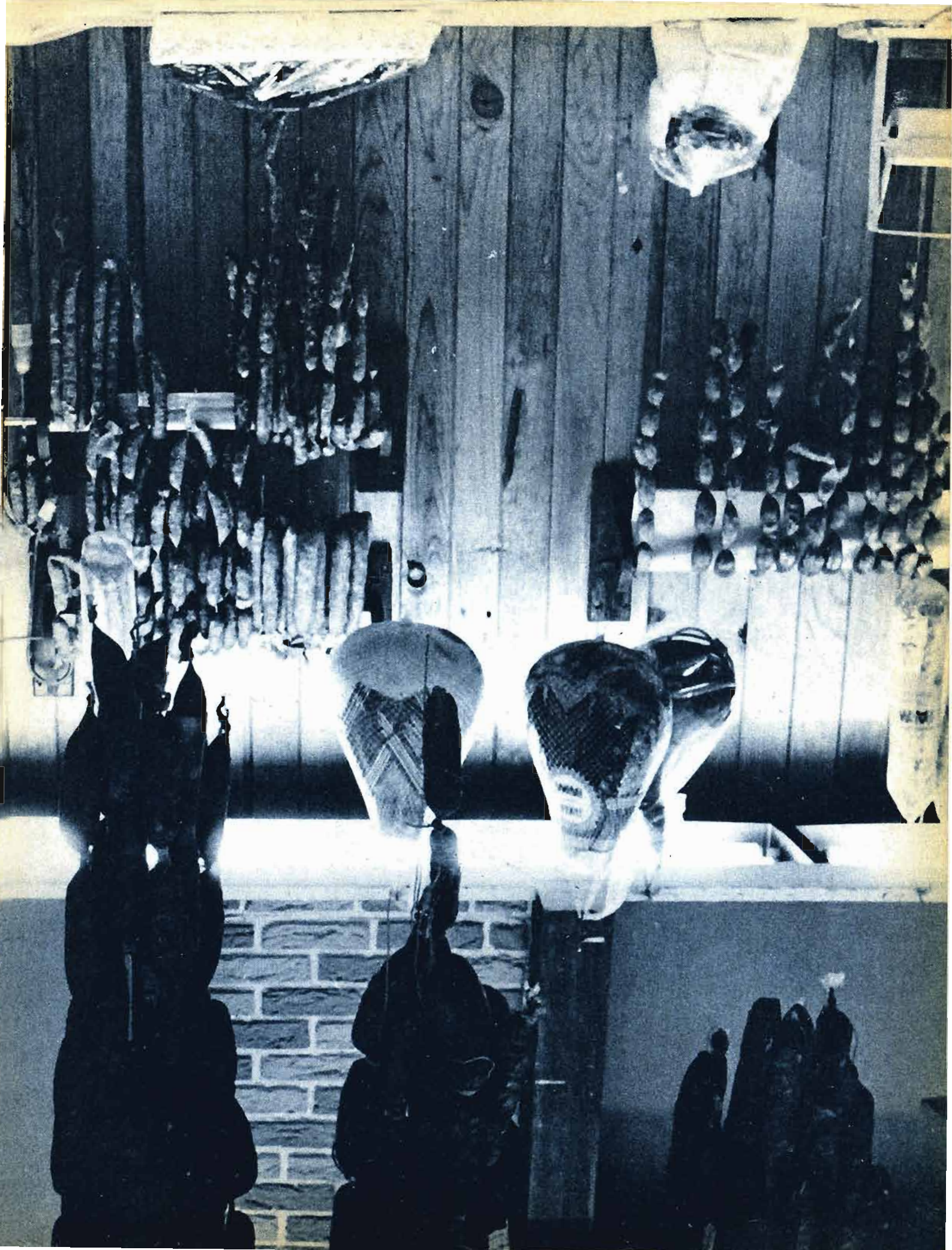

ESTUDIO COMPARATIVO

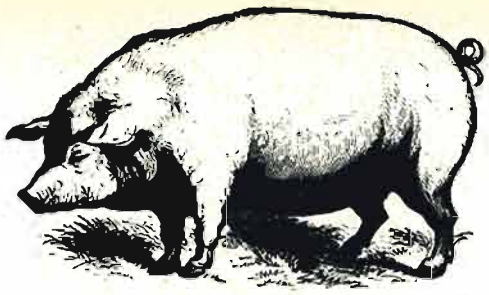

La fría realidad de las carnes frías

Cuestan más de lo que alimentan

¡Espere! Antes de dar la mordida a esa torta de jamón, a ese sandwich de queso de puerco, o a esa salchicha, piense un poco...

Seguramente usted, como muchos otros consumidores, considera que las carnes frías con las que fueron preparados los alimentos mencionados arriba son muy nutritivas, sanas y, si no baratas (casi ya nada lo es en nuestro tiempo), sí más económicas que la carne.

—Después de todo —argumentará— una torta de jamón muy bien servida, cuesta menos que un bistec más o menos pequeño.

Pues fíjese que no es verdad.

El jamón cocido, el queso de puerco y la salchicha tipo Viena, gozan —junto con otras carnes frías y embutidos— de inmerecida fama. Si bien es cierto que varios de estos productos son, en apariencia, más baratos, también lo es que ofrecen menos proteínas; es decir, son menos nutritivos. En consecuencia, una proteína de jamón, queso de puerco o salchicha Viena, cuesta más que la de otros productos de origen animal.

En efecto, según el estudio realizado por el Instituto Nacional del Consumidor (INCO), las tres clases de carnes frías mencionadas tienen relativamente bajo valor proteínico y cuestan más que otros alimentos.

Pero, ¿así debe ser?

Por supuesto que no. En muchos países —sobre todo en los desarrollados— estos productos han permitido que millones de consumidores cuenten con una dieta rica en proteína animal de alta calidad y bajo costo.

¿Por qué?

Porque una buena variedad de carnes frías y embutidos se elaboran con las partes de ganado sacrificado que, pese a su valor alimenticio, no disfrutan de gran aceptación entre el público consumidor. El aprovechamiento de la cabeza, el cuello, y otras partes del animal, permite introducir en el mercado carne a precios bajos. Tal es el caso, por ejemplo, de Alemania, donde la salchicha es un alimento muy popular.

Claro que acá es diferente, y no precisamente porque no nos gusten las salchichas... lo que sucede en realidad es que nos han vendido la idea de que ciertas carnes frías y embutidos son productos "finos" y, por lo mismo, caros. Esto no se justifica de ninguna forma debido a que en su elaboración se utilizan —como ya dijimos— partes del animal poco solicitadas por el público, y porque además, a éstas se agregan otros ingredientes como agua, grasa y diversas sustancias que alteran su valor nutritivo.

Por si fuera poco, algunos de estos productos (como la salchicha y otros embutidos) se preparan a base de carne picada y condimentada, lo que permite que algunos fabricantes cometan adulteraciones que pasan desapercibidas para el consumidor.

En definitiva, tanto el jamón cocido como el queso de puerco y la salchicha Viena poseen un valor nutritivo que, sin ser despreciable, sí es menor al de la propia carne. Pese a ello, esta desventaja no se ve compensada —como en otros países— por un precio menor. Es más, algunas empresas venden estos productos a precios iguales y aun superiores a los mejores cortes de la carne (filete, lomo, etc.).

A esto hay que añadir el hecho de que a veces se usan en su elaboración cantidades excesivas de aditivos para mejorar su aspecto, color, sabor, etc., interfiriendo así en su calidad real.

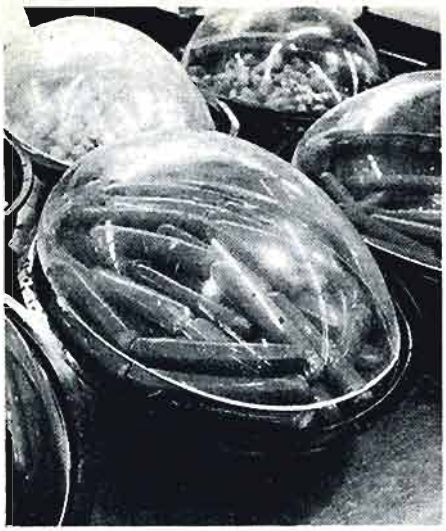

Las carnes frías... deben estar frías

Pese a que el Reglamento de Carnes Frías Comestibles señala que los productos que nos ocupan requieren de refrigeración, y pese a que el sentido común indica que así debe ser, muchos consumidores no tienen empacho en adquirir y comer tortas, sandwiches y demás antojitos, en expendios que carecen de refrigeración adecuada o, peor aún, que no cuentan ni siquiera con un refrigerador. Esta falta de precaución —que puede ser causa de trastornos graves en la salud— se ve favorecida por la falsa idea de que las carnes frías, en especial el jamón cocido, son alimentos muy sanos.

¿Cuántos de nosotros no hemos pedido alguna vez una torta de jamón porque vemos tan sucio el lugar que nos da miedo intoxicarnos con la comida?.

¡Como si este alimento no pudiera contaminarse!

Y ya que tocamos el tema apuntemos también que una par-

CUADRO COMPARATIVO

MARCA	Precio por Kilogramo	Proteína %	Proteína $ 1.00	Grasa %	Humedad %	Cenizas %	Carbohidratos %
SALCHICHAS							
Parma	$ 53.00	16	3	20	55	5	15
Kir	$ 51.00	16	3	18	55	4	8
Fud	$ 48.00	11	2	12	69	2	7
Iberomex	$ 43.00	12	3	19	64	4	3
Zwan	$ 43.00	12	3	9	68	4	8
Riojano	$ 41.00	8	2	11	68	3	12
IDA	$ 28.00	10	4	12	56	3	20
Lugy	$ 25.00	8	3	8	67	3	15
Proyecto Norma S.S.A.		**mínimo 13**		**mínimo 24**	**máximo 60**	**máximo 3**	
Proyecto Norma D.G.N.		**mínimo 12**		**mínimo 12**	**máximo 75**	**máximo 3**	
JAMON COCIDO							
Sanitaria	$ 84.00	10	3	7	70	4	9
Iberomex	$ 82.00	17	2	3	75	4	2
Zwan	$ 81.00	14	2	5	74	5	4
Manolo	$ 80.00	13	2	6	76	4	2
Río Blanco	$ 70.00	17	3	6	73	4	2
Proyecto Norma S.S.A.		**mínimo 18**		**mínimo 22**	**máximo 55**	**máximo 5**	
Proyecto Norma D.G.N.		**mínimo 17**		**mínimo 10**	**máximo 75**	**máximo 3**	
QUESOS DE PUERCO							
ABC	$ 60.00	19	3	31	46	3	1
Higiénica	$ 50.00	16	3	32	48	3	2
Santa María	$ 50.00	16	3	21	60	3	1
Torito	$ 50.00	19	4	29	48	3	2
Viva	$ 29.00	16	6	30	50	4	3
Proyecto Norma S.S.A.		**mínimo 16**		**mínimo 32**	**máximo 48**	**máximo 4**	
Proyecto Norma D.G.N.		**mínimo 18**		**mínimo 32**	**máximo 48**	**máximo 4**	

tes de las ventas de estos productos está representada por "obradores" que no ofrecen control de calidad y desde donde se distribuyen directamente a los mercados públicos, para ser adquiridos al menudeo por propietarios de torterías populares y de otros establecimientos del ramo. Por lo que a la falta de refrigeración se agrega un nuevo riesgo: su dudosa procedencia.

Resultados de laboratorio

Técnicos del Instituto realizaron un análisis bromatológico para valorar las características nutritivas de los alimentos estudiados. Mediante estas pruebas, se pudo determinar las cantidades respectivas de proteínas, grasas y carbohidratos que contienen 13 marcas de salchichas Viena y cinco de jamón cocido y queso de puerco. (ver cuadro comparativo).

Independientemente de la caótica situación que reflejó la investigación en cuanto a la composición de cada producto, puede afirmarse que todas las marcas de carnes frías estudiadas están en desventaja, desde el punto de vista alimenticio y económico, con otros productos de origen animal. Si comparamos el precio por kilogramo de diversos alimentos, y calculamos las proteínas que cada uno aporta por peso gastado, encontramos que la sierra ($ 30.25 el kilo) brinda 6.25 gramos de proteína por un peso; el pollo ($ 37.00 el kilo), 5.68 gramos de proteína y el hígado de res ($ 40.00 el kilo), 5.75 gramos.

En cambio, la salchicha Viena que más aporta (Ida, $ 27.60 el kilo) apenas llega a los 3.68 gramos de proteína por peso gastado. El queso de puerco mejor calificado (Torito, $ 46.00 el kilo) brinda 4.13 gramos de proteína, y el jamón cocido (Río Blanco, $ 69.90 el kilo) aporta 2.35 gramos.

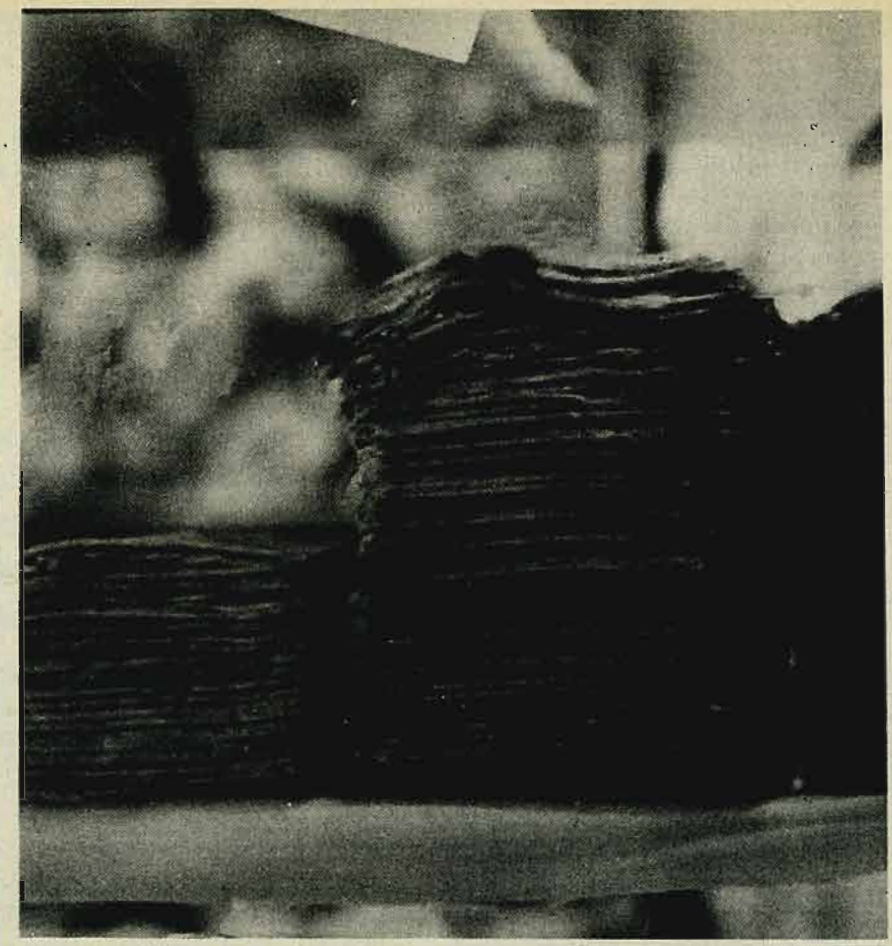

No son tortillas... Son rebanadas de jamón condenadas a la descomposición por no conservarse en refrigerador

RECOMENDACIONES A LOS CONSUMIDORES

- Ya que es muy probable que las carnes frías se elaboren en "obradores" que carezcan de un control de calidad adecuado, es conveniente comprar productos empacados en los que se indique claramente su procedencia.
- Puesto que este tipo de alimentos deben conservarse a bajas temperaturas, si no los consume de inmediato, guárdelos enseguida en la charola de carnes de su refrigerador.
- Observe cuidadosamente que los productos, que desea comprar no tengan zonas verdosas o grisáceas, que no son más que indicios de descomposición.
- En el caso de las salchichas, deben analizarse las etiquetas de cada una de las marcas. Ello, con el objeto de comparar los ingredientes. Entre marca y marca, las proporciones de carne, los precios y los pesos netos varían. Además, no debe olvidarse que la presentación en lata suele ser mucho más cara.
- En cuanto al jamón, aléjese de las imitaciones. El verdadero se elabora con la pierna trasera del cerdo y no con lomo, espaldilla u otros cortes diferentes. No se deje llevar, tampoco, solamente por el precio.
- Cuídese —en la compra de queso de puerco— de que este producto esté prácticamente libre de pelos y que no muestre reblandecimientos.
- Quizá más importante que el hecho de conservar en refrigeración este tipo de alimentos, resulta el de someterlos al calor antes de que sean ingeridos.

RECOMENDACIONES A LAS AUTORIDADES

● Resulta necesaria y muy conveniente la ampliación de este tipo de estudios a toda clase de carnes frías (salami, mortadela, pasteles, tocino, etc.). Asimismo, podría resultar de interés identificar técnicamente los posibles microorganismos que pueden encontrarse en estos alimentos. Paralelamente, podría procederse a la cualificación y cuantificación de nitritos, fosfatos y otros aditivos contenidos en las carnes frías.

● De acuerdo a los resultados obtenidos por el presente estudio, no resulta vana la recomendación de actualizar los reglamentos en materia de carnes.

RECOMENDACIONES A LOS FABRICANTES

● Nunca resulta excesiva la recomendación de mejorar los procesos de control de calidad en la elaboración de todos los tipos de embutidos y carnes frías. Para su fabricación ha de utilizarse únicamente la carne procedente de animales sacrificados bajo inspección sanitaria y se han de emplear condimentos y aditivos autorizados. Asimismo, su almacenamiento y transporte deben realizarse en condiciones por demás higiénicas y con el uso de los materiales más apropiados para el caso.

● Resulta muy conveniente el establecimiento de sistemas muy estrictos de evaluación microbiológica y nutricional aplicables al producto terminado.

● Por último, es recomendable que los fabricantes extiendan su vigilancia sobre el producto, supervisando, de alguna manera, las circunstancias en que éste se conserva hasta llegar a manos del consumidor.

En cuanto a los precios, hay que señalar que existen diferencias muy marcadas. Por ejemplo: se encontraron salchichas Viena desde 16.00 hasta 86.00 pesos el kilo; jamón cocido desde 40.00 hasta 104.00 pesos y queso de puerco de 35.00 a 65.00 pesos.

Desde luego, la diferencia en los precios se debe, en parte, al canal de distribución y a la calidad general del producto, pero también se deriva, en ocasiones, de la mera imagen del alimento en cuestión. (El jamón, por ejemplo, se ha definido como "un buen alimento para los enfermos").

No obstante, aquí hay que considerar la situación de que algunas empresas realmente trabajan con productos de mejor calidad (y precios más altos) que otras que llegan a vender productos baratos, pero de calidad deficiente. Estos, basándose precisamente en la imagen del producto, afectan los intereses generales de los consumidores y representan una competencia desleal. Claro, tampoco hay que olvidar que no siempre lo más caro es lo mejor.

Hay que hacer notar, también, que los precios más altos son perfectamente comparables a los de los cortes de la carne considerados como "finos". Entre ellos, el filete de res, cuyo precio suele ser de 110.00 pesos por kilo. ¿Todavía piensa que una torta de jamón, salchicha o queso de puerco cuesta menos que un bistec?

CONCLUSIONES

● A pesar de lo limitada que resulta la muestra tomada en consideración para este estudio, los resultados de las pruebas efectuadas con las diversas marcas de jamón cocido, salchicha Viena y queso de puerco, son preocupantes. Su bajo valor proteína - precio, que afecta obviamente sus características nutricionales, es evidente.

● En algunos casos, el precio de venta de este tipo de carnes frías resulta elevado si se le compara con otros alimentos también de origen animal.

● En lo que se refiere a las proporciones de los ingredientes utilizados en la elaboración de los productos estudiados, la investigación ha evidenciado que existen diferencias muy notables entre las diversas marcas comerciales analizadas. En el caso de la salchicha Viena, por ejemplo, los carbohidratos adicionados, determinados por las mediciones efectuadas en el laboratorio, van de 2.68 a 34.32 por ciento. Las proteínas, por su parte, están entre 16.02 y 4.03 por ciento, según la marca. Cifras que ya muestran fuertes diferencias.

● Como es bien sabido, las condiciones de refrigeración en las que este tipo de artículos se ofrecen a la venta no son plenamente satisfactorias. Esta circunstancia favorece —¿quién no lo sabe?— la proliferación de microbios.

● A todo esto, hay que agregar que muchos de los productos que se expenden en el mercado no cumplen con las denominaciones propias y exclusivas que corresponden a cada distinto tipo de carnes frías. Para aclarar este punto, basta recordar que el jamón se obtiene de la pierna trasera del cerdo, sin embargo, es muy frecuente encontrar "jamón de espaldilla" y otras imitaciones similares.

● Por último, resulta conveniente advertir que las características generales de los productos en estudio revelan una situación anárquica. Para resolverla, se requiere de la participación decidida de autoridades, fabricantes y consumidores.

Automedicación: enemiga implacable de la piel

La propaganda abusiva de medicamentos, los especialistas que recetan "de más", y los pacientes que se automedican son los responsables de la mayoría de las afecciones cutáneas.

"La consulta por afecciones de la piel registra un acelerado aumento en los últimos años; todos los días, desde las 6 de la mañana y durante 8 horas seguidas, nuestro centro atiende a un número cada vez más elevado de personas de toda condición social con 'algo en la piel'. Y lo paradójico es que la mayoría de los males que presentan han sido provocados por medicamentos".

Así se expresa el Dr. Fernando Latapi Contreras, Director General del Centro Dermatológico "Ladislao de la Pascua", dependiente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Con más de 40 años de vida, un plantel de 100 médicos de plaza y un amplio grupo de posgrado, constituye el establecimiento más importante del país en su especialidad.

El Dr. Latapi nos dice que también las consultas han crecido por el acceso masivo a la asistencia médica, por el aumento de las tensiones emocionales, que suelen traducirse en trastornos cutáneos, por la contaminación ambiental y la promiscuidad propias de la vida moderna, etc. Su afirmación inicial, sin embargo nos dejó intrigados.

RC: pero Ud. habló de enfermedades causadas por medicamentos...

Dr. Latapi: Desgraciadamente es cada vez más común el que la gente se recete sola o siga los consejos de un familiar, amigo o vecino, y así su mal, que podría ser leve y de fácil atención, se torna grave y complicado. Los medicamentos son, por supuesto, un instrumento de valor inapreciable para la salud, pero su acción sobre el organismo suele tener efectos contradictorios y complejos que sólo el médico puede evaluar en cada caso, conociendo la afección y al paciente. El uso de un medicamento no indicado por el médico, es decir, la automedicación, constituye un verdadero atentado contra el organismo.

RECOMENDACIONES

- Si tiene algún problema en la piel, acuda de inmediato a un centro de atención dermatológica.
- Use solamente los medicamentos que el médico le recetó **a usted.** No "aproveche" los que le recetaron a gente amiga, aunque aparentemente hayan tenido su misma dolencia.
- No repita una medicación por su cuenta.
- Si usted no es médico, no aconseje a nadie el empleo de éste o aquél medicamento.
- En muchos casos, el jabón agrava las enfermedades cutáneas. No emplee los jabones llamados "duros" y consulte al dermatólogo.

RC: En un trabajo publicado en la revista "Dermatología", en diciembre de 1973, Ud. señalaba ya el problema de la automedicación, pero también establecía una suerte de advertencia a sus colegas sobre el uso de determinadas drogas.

Dr. Latapi: Exactamente, porque el mal uso de los medicamentos no consiste exclusivamente en el autosuministro. En ocasiones es el propio médico el que recomienda medicamentos inadecuados con consecuencias peligrosas, debido a la exagerada propaganda que se hace de ciertos productos. Este fenómeno es típico de la llamada sociedad de consumo, de la que el médico es una víctima más, asimilando acríticamente las ideas que la publicidad descarga sobre el público en general, y algunos terminan recetando demasiados medicamentos, no siempre con el cuidado que el uso de ciertos productos exige.

El farmacéutico no está autorizado a recetar

RC: ¿El empleo de las denominadas "recetas caseras" también entra dentro del concepto de automedicación?

Dr. Latapi: Naturalmente; tanto los típicos remedios caseros, como la cebolla o la pomada de la campana, cuanto las medicinas modernas, como el "Sinalar", producen mejorías aparentes y circunstanciales, pero en realidad no hacen sino empeorar la dolencia. Claro que, en última instancia, los más nocivos son los medicamentos que contienen

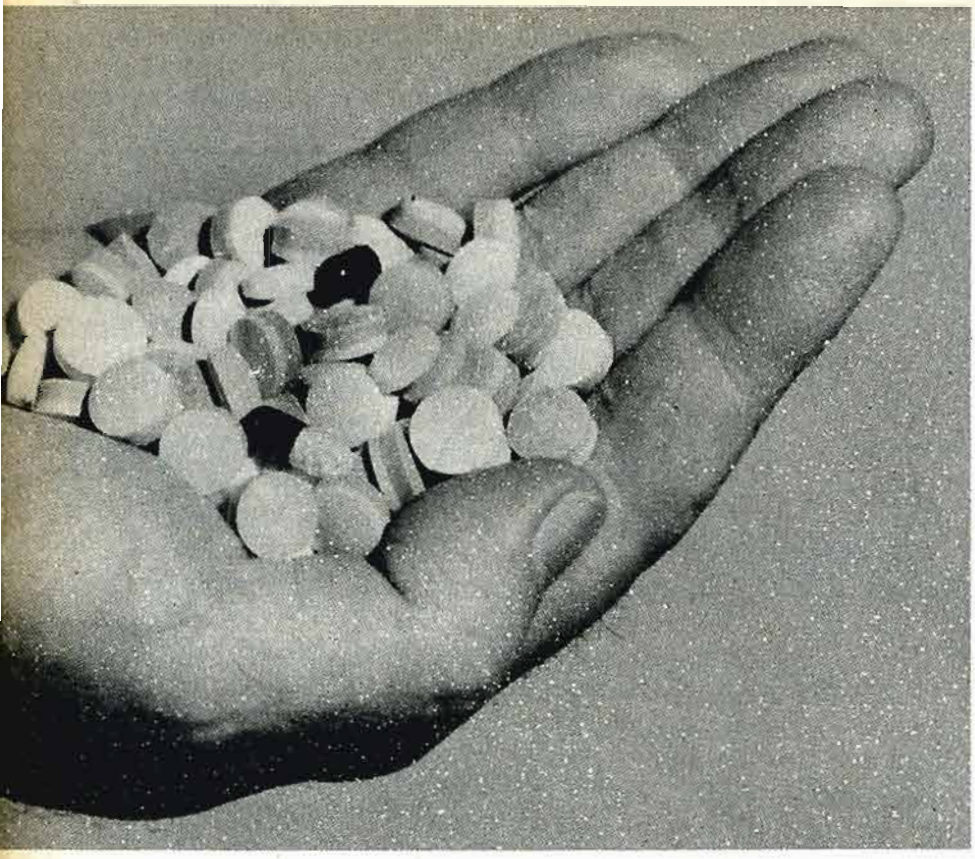

El "consumismo" de medicinas: una costumbre peligrosa

cortisona, como el "Sinalar", de uso tan común. No exagero si afirmo que la mayoría de nuestros enfermos llegan agravados por el empleo de tratamientos inapropiados.

RC: ¿Qué grado de peligrosidad presentan estos casos?

Dr. Latapi: Las enfermedades de la piel no son precisamente peligrosas; en realidad, nadie va a morir de ellas. Pero sí sucede que por automedicación o por un mal tratamiento, los enfermos pueden pasarse meses con una dolencia e inclusive algunos deben ser hospitalizados, y en general se produce un elevado ausentismo en los empleos y en la escuela, con pérdidas de tiempo y dinero que casi siempre pudieron evitarse. Este tipo de enfermedades —que no se producen sólo en dermatología— reciben el nombre de diatrogénicas, que significa: producidas por el médico. Por extensión también quiere decir, por el médico, la medicina y la automedicación.

Víctimas de la publicidad

RC: ¿Cómo cree Ud. que podría combatirse la automedicación?
Dr. Latapi: No es fácil luchar contra los intereses de fabricantes cuyo objetivo simplemente es ganar dinero a través de un accionar que es igual en México, en EE.UU., en Europa y en todo el mundo. Teóricamente la educación puede llegar a resolver el problema, pero además habría que vencer la irresponsable propaganda de medicamentos peligrosos. El esfuerzo se hace, claro está, educando lo educable, a los estudiantes de medicina, a los mismos médicos. Aquí, por ejemplo, se ilustra a muchos enfermos que pasaron por tristes experiencias. Pero el número de gente que no está alertada es mayor, y cae en la automedicación, víctima del condicionamiento provocado por la propaganda.

RC: ¿Los organismos asistenciales pueden colaborar en esa tarea educativa?

Dr. Latapi: Vea usted., en México existe un excesivo cuadro básico de medicamentos, donde figuran medicinas con cortisona. Desgraciadamente, al estar en el cuadro básico, los médicos las recetan, sobre todo en el IMSS y en el ISSSTE. Cada enfermo que va a consulta sale con el clásico "tubito azul", que es la cortisona más activa. Suelen darse de 8 a 10 tubos juntos, y, lógicamente, el paciente se agrava.
RC: ?Tan peligrosa es la cortisona?

Dr. Latapi: Es una droga muy poderosa, que desde hace más de 25 años se la emplea con éxito en enfermedades difíciles. Pero también ha creado graves problemas en el campo de las enfermedades de la piel, con sus efectos indeseables. Actualmente el motivo más frecuente de consulta es el "corticorrebote", nueva afección dermatológica digna del mayor estudio y prevención, especialmente porque el uso de la cortisona se ha extendido enormemente en todas las especialidades.

RC: Claro que eso no quiere decir que en los casos de enfermedades de la piel lo mejor es abstenerse de consultar al médico...
Dr. Latapi: Al contrario, hay que acudir al médico de inmediato; lo que no hay que hacer es usar medicamentos por cuenta propia. Un buen número de enfermedades se curarían solas, pero nuestros pacientes más graves lo son porque ejercieron la automedicación.

RC: ¿Y el caso de los medicamentos mal recetados por el médico?
Dr. Latapi: Los médicos, como el público en general, deben ser educados, es el único camino. Pero siempre es preferible correr el riesgo de sufrir un error del médico a caer en la automedicación o en la falta de asistencia profesional. Por eso, el mejor consejo sigue siendo: si tiene algo en la piel, venga al Centro Dermatológico.

Cuidado con los anuncios-trampa

La búsqueda de un departamento para rentar ha ido convirtiéndose, cada día más, en una suerte de suplicio, no sólo por el considerable aumento registrado en el monto de las rentas, sino, además, por la serie de obstáculos que es preciso vencer, provocados por personas que abusan de la necesidad y buena fe de la gente.

La lectura de anuncios en la prensa constituye el método más común para buscar departamento, pero no cualquier periódico sirve verdaderamente para ello, ya que en rigor sólo hay dos que publican suficientes anuncios como para iniciar la búsqueda.

Pero, qué ocurre cuando el anuncio dice: **Valle, magnífico departamento 2 recámaras. $ 2,500, Gabriel Mancera 1257.**

Usted acude a la dirección, con bastante esfuerzo logra ubicar al portero y éste le informa: "ya se rentó, pero creo que hay otro igual que va a desocuparse pronto", y le da el teléfono del dueño. El propietario, a su vez, confirma que próximamente quedará libre un departamento, "sólo que la renta es de $ 3,000" ¿Por qué esa diferencia, si son iguales? ¿Habrá existido realmente el de $ 2,500?

Otro anuncio típico consigna: **Apartamentos baratos, Roma, Valle, $ 1,200. San Juan de Letrán 21-310.** En este caso está claro que la dirección no corresponde a la de los departamentos, pero lo accesible del precio despierta rápido interés. En el lugar, sin embargo, advierten que no tienen departamentos en oferta, y añaden que pagando cierta suma de dinero podrían localizar algunos, pero "difícilmente por $ 1,200"

No hay duda, entonces, que el público es sometido a un sistemático engaño, a través de anuncios falsos con los que lo único que se pretende es atraer incautos.

Las famosas "agencias"

Una figura, a la que prontamente llega a conocer quien está a la búsqueda de vivienda es la

de las agencias de localización de departamentos. Ubicadas en general en las colonias Juárez y Cuauhtémoc, suelen ser pequeños despachos sin razón social a la vista. Un tipo de anuncio clásico de estas "empresas" dice: **ATENCION: Tenemos departamentos para ocupar inmediatamente, todas las colonias. Gratuitamente proporcionamos. 5-14-31-33.**

El interesado llama a ese número y, al responderle, le preguntan en qué colonia está buscando, con cuántas recámaras y a qué precio. Sobre la base de esa información afirman que tienen departamentos como el buscado y que solamente es necesario "pasar por la oficina y pagar $ 150.00 por el servicio". Lógicamente, esto provoca sorpresa ya que el anuncio dice "gratuitamente proporcionamos", pero la amable voz añade: "bueno, es gratuito si se contrata también la firma de nuestro aval". Para lo cual hay que pagar un elevado porcentaje, naturalmente.

Ya en la diminuta oficina, la señorita comienza por volcar los datos personales del cliente en una planilla y le extiende un recibo por los $ 150.00 que cobra inmediatamente. El recibo consiste en un simple papel, carente de folio, nombre de la compañía, Registro Federal de Causantes y cláusula alguna que obligue a la agencia a ningún servicio. La empleada proporciona cinco direcciones —tres de las cuales estaban anunciadas en el periódico— y puntualiza que si no hay suerte con esos departamentos, telefónicamente pueden pedírsele más direcciones. Por último, explica que los $ 150.00 serán deducidos luego, al pagar los servicios del aval.

Es decir, atraída por un anuncio capcioso, la gente termina pagando $ 150.00 (o más, pues otras agencias cobran $ 500.00) por una propuesta incumplida, ya que en su mayoría sólo se reciben direcciones publicadas en los periódicos.

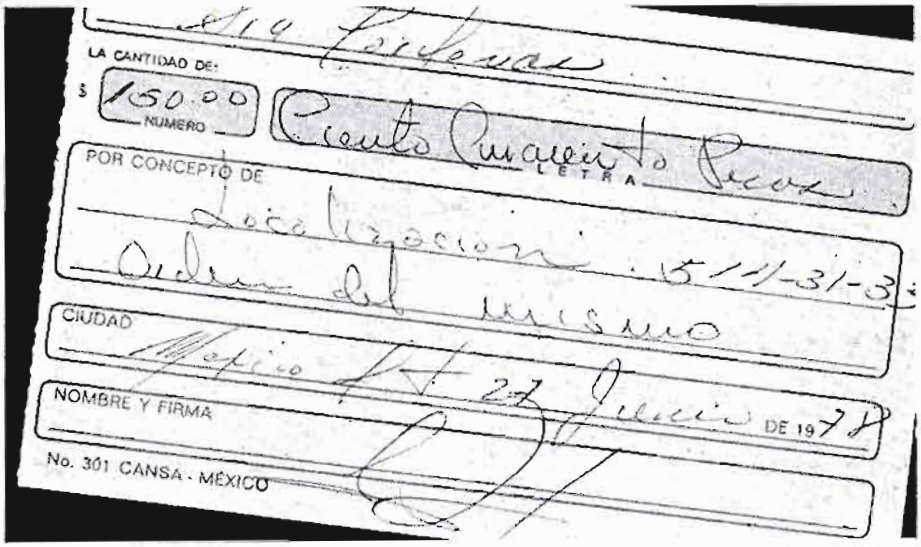

Un típico recibo "fantasma", proporcionado por la agencia ubicada en Río Tíber 104

Fiador irrechazable

A. Fiador irrechazable. No pierda tiempo y dinero. Firmo hoy mismo como fiador para rentar casas, locales, comprar coches, etc. Tengo casa, buena colonia, boleta predial, escritura sin gravamen, servicio rápido, atrás cine Diana. 5-28-90-20, 5-28-96-40, Sra. Silva.

Las secciones de departamentos y de finanzas del periódico suelen tener anuncios como el anterior, pero, ¿sabe usted cómo funcionan estos avales o fiadores "irrechazables", y cuánto cobran?

La investigación llevada a cabo por un reportero de la **Revista del Consumidor**, permitió saber que el precio de la firma de un fiador profesional varía entre el 35 y el 100% del valor de la renta mensual. Además, algunos fiadores profesionales adoptan dispositivos complementarios de "protección", como la documentación con letras o pagarés por el monto global del contrato de alquiler. Así, en un contrato por un año, el inquilino deberá firmarle al fiador doce documentos, que le serán devueltos cada mes, luego de pagar la renta. Es decir, **a veces** sucede así, porque es frecuente que ese fiador profesional "desaparezca" y luego de vencido el contrato demande el cobro de los documentos mercantiles; una maniobra abusiva, claro está, pero que tiene visos legales.

TARIFAS DE TIMBRES EN CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO POR UN AÑO

Hasta $ 500 de renta, se paga el 1% de timbres.

De $ 501 a	$ 1,000	de renta,	se paga el	1.5%
De $ 1,001 a	$ 2,000	de renta,	se paga el	2.0%
De $ 2,001 a	$ 3,000	de renta,	se paga el	2.5%
De $ 3,001 a	$ 5,000	de renta,	se paga el	3.0%
De $ 5,001 a	$ 7,000	de renta,	se paga el	3.5%
De $ 7,001 a	$ 10,000	de renta,	se paga el	4.0%
De $ 10,001 a	$ 13,000	de renta,	se paga el	4.5%
De $ 13,001 en adelante		de renta,	se paga el	5.0%

(Ej: un contrato anual de $ 2,000 de renta paga $ 480 de timbres)

AA. Departamento de 2 recámaras, tapizado, encortinado, pisos de parket. CALZADA DE TLALPAN No. 994. Informes TECADSA, 254-10-88.

un paso Metro. departamentos modernos, 2 recámaras, elevador, calentador de gas, gas estacionario. Izazaga 57. Rentan $3,750. 536-41-28.

APLIO departamento [illegible] sa, tras[illegible] servicio $3,000. 696-08-[illegible] Iztacalco.

TENCION: Tenemos departamentos para ocupar inmediatamente, todas colonias. Gratuitamente proporcionamos. — 514-31-33.

APRESURESE!! 2 señores [illegible] niños, para portería; rumbo Portales. Vivienda y [illegible]

AA. Departamento de una recámara, tapizado, encortinado, pisos de parket. DR. OLVERA No. 223. Informes TECADSA. 254-10-88.

A. POLANCO, tres recámaras, estancia, cocina, dos baños, todos servicios, $7,000. EDGAR ALLAN POE No. 359. TAPSA. 533-22-94.

PARTAMENTO una recámara, propio pareja, amplio, soleado, independiente, zotehuela, garage $3,900. Quintana Roo 51.. 564-07-20.

PARTAMENTOS, una recámara, estancia, cocina, baño, .. $2,000. Wisconsin 108, dos calles Insurgentes, Nápoles. Sin niños.

atrás cine Roble.

APARTAMIENTOS baratos. Roma. Valle. $1,200. San Juan de Letrán 21-310.

APARTAMIENTOS baratos Anahuác, Tacuba, $1,000. San Juan de Letrán 21-310.

APARTAMIENTOS, [illegible] R. Rubio, Popular, $900. San Juan de Letrán 21-310.

CALZADA de Guadalupe, antecomedor, dos recamaras con cl[illegible] cada una, sala, comedor, baño, cocina. Comunicadi[illegible]me. Verlo Madero 35-105. $250. Listo ocupar.

COLONIA Industrial, Norte 24-A No. [illegible]-A. casi esquina Robles Dominguez, departamento independiente, 2 recámaras, sala, comedor, cocina, baño, azotehuela, $2,800.

CUAUHTEMOC tapizadito, línea telefónica, gas estacionario, escaleras de mármol, amplios ventanales. $1,400, verlo Madero 35-105.

CLAVERIA, espléndido departamento, garage, encortinado, pintadito, fácil transportación comunicado $1,500. Madero 35-105.

COLONIA Moctezuma, departamentos, $1,500. Informes: Palma Norte 330, altos 305, esquina Donceles.

CAMPESTRE Churubusco, comodísimo, con cuarto de servicio exclusivamente decorado $1,300. Madero 35-105.

CALZADA Misterios, departamentos, $1,200. Informes: Palma Norte 330, altos 305, esquina Donceles.

[illegible] Trato directo.

GUERRERO $900.00; Paralvil $1,000; Obrera $1,000; Portales $1,200; Lindavista $1,50 Portales $1,300; Estrella $1,70 Industrial $1,800. Bucarell 13 despecho 1. 546-22-15.

GUADALUPE Tepeyac, Sara, ri cámaras, tapizaditos, amplia ventanales, teléfono, $1,300.0 Madero 35-105.

¡NO busque más! Nosotros ten mos departamentos a su gust presupuesto. Proporcioname fiador. 511-79-33, 525-28-34.

NO busque más, departamen tos, viviendas. Ocúpelas, rápdo sin problema. 514-68-5 514-40-43.

NIÑO Perdido, departamento, $1,100. Informes: Palma Nort 330, altos 305, esquina Donc les.

NATIVITAS, propio matrimoni magnífica situación, teléfon garage, $1,200, Madero 35-10

NONOALCO, Guerrero, Sta. M ría $800, $1,500. Río Nazas 20 3 calles atrás cine Diana.

NATIVITAS, recámaras, telé no $1,300; $1,370. Cinco de Mayo 61-305.

HARVARD, [illegible] departamento exterior, 2 recámara 554-77-63.

NUEVA Santa María, alquil cinco departamentos. 528-54-5

OBRERA, alquilo cinco departamentos. 538-54-51.

PROPORCIONAMOSLE vacíe amueblados, casas, departamentos, despachos y avales. 512.0 24, 510-33-62.

Atención a este tipo de anuncios: las rentas sospechosamente baratas suelen esconder fraude

CONVIENE PREVER ESTOS GASTOS

El alquiler de un departamento supone gastos que no siempre han sido debidamente previstos:

- Mes de depósito y mes adelantado.
- Timbres del contrato, que paga el inquilino (ver tabla).
- Algunas compañías administradoras cobran de $ 200 a $ 350 por concepto de investigación del aval.
- Mudanza de los muebles.
- Gastos de rehabilitación de luz, gas y teléfono.
- En algunas ocasiones se cobra $ 1,000 de depósito para los gastos de electricidad.
- No hay que olvidar, tampoco, los gastos que eventualmente hay que realizar por la colocación de cortinas, cortineros, plafones, cerraduras, etc.

REVELADORA ENTREVISTA SOBRE FIADORES

Ausencio Sierra R., gerente general de la compañía Técnicos en la Administración de la Propiedad S.A. (TAPSA), manifestó acerca de los fiadores profesionales:

"Nosotros nunca aceptamos avales comprados. Poseemos una 'lista negra' donde figuran todos los avales profesionales, y la consultamos antes de cerrar ninguna operación. Además la Asociación Mexicana de Administradores y Agentes Inmobiliarios (AMAAI) envía periódicamente a todas las compañías afiliadas una lista actualizada de ese tipo de fiadores, pues siempre se originan problemas con su intervención. Tarde o temprano cambian de nombre sus propiedades, las dividen o las venden. Definitivamente nosotros preferimos el aval que responde por la amistad que lo une al futuro inquilino".

Tras la ilusión, ¿el engaño?

Según la investigación realizada, la diferencia en los precios de los avales es determinada de la siguiente manera:

- Si se contrata directamente con el propietario del departamento, el costo de la firma es del 35 al 50% del monto de la renta.

- Cuando se contrata con una compañía administradora, la firma cuesta el equivalente a una renta. (Cuatro fiadores profesionales entrevistados manifestaron que en estos casos suben su arancel porque "las compañías son muy exigentes y nos retienen las escrituras").

Pero ¿qué ocurre si el propietario del departamento o la compañía administradora no aceptan el aval pretendidamente irrechazable? De diez avales consultados, sólo tres aseguraron regresar el monto íntegro percibido; en los otros siete casos, cuando su firma es rechazada, reintegran nada más que del 70 al 85% de lo cobrado. Su explicación fue lacónica: "por los trámites". Y entonces, uno se queda pensando: ¿qué trámites? La conclusión es forzosa: apropiación indebida, abuso, especulación ilegítima, etc. Pero cuando se ha caído en estas redes ya es tarde para semejantes reflexiones.

Los pro y los contra de La Merced

Aunque existe la desagradable posibilidad de encontrarse con "amigos de lo ajeno", sus precios siguen siendo bajos y muy buena la calidad de su mercancía.

Cuando el sol todavía no asoma sus primeros rayos por el horizonte, la actividad en el mercado de La Merced ya se ha iniciado. Camiones procedentes de Michoacán, Puebla, Hidalgo, Guanajuato y, en fin, de tantas partes de la República, llegan con su cargamento de zanahorias, chiles, cebollas, jitomates y todas las legumbres y frutas que uno se pueda imaginar.

Todos los días, desde hace más de 20 años, se repite esta operación en la que toneladas de comestibles surten los miles de puestos de La Merced y gran parte de la mercancía que se vende en los 333 mercados del Distrito Federal, para que, al medio día, usted pueda preparar un sabroso puré de papa, una picosa salsa mexicana o saborear un plátano tabasco.

Según señala el señor Fernando Plata Andrade, administrador de La Merced de 1970 a 1975 y actual encargado del decomiso del mismo, este lugar tuvo sus orígenes en el mercado de la vieja Merced.

"La vieja Merced —explica el señor Plata— **data del tiempo de la Colonia, cuando los indígenas venían a vender sus mercancías en lo que ahora son las calles de República del Salvador y Roldán. En ese tiempo había muchos canales que pasaban por el lugar. En ese entonces los comerciantes traían en chalupas su mercancía, que consistía en legumbres, frutas, granos, animales, y en fin, lo que pudieran cambiar o vender".**

Así siguió por muchos años, aunque siempre adaptándose a los cambios que ha tenido la ciudad.

Todavía en la década de los cincuentas los comerciantes vendían sus productos en ese lugar, pero bajo condiciones de higiene y comodidad no muy favorables. Fue entonces que, en 1957, el regente Ernesto P. Uruchurtu mandó construir el actual mercado y comercios adyacentes.

Al principio, La Merced dependía del Departamento del Distrito Federal, luego lo manejó la Dirección General de Mercados, después la Dirección General de Servicios Urbanos y actualmente la Delegación Venustiano Carranza.

Precios más baratos...

RECOMENDACIONES

- Si quiere comprar en La Merced vaya temprano pues por la tarde las frutas y verduras no se encuentran en muy buen estado.
- Lave y desinfecte muy bien las verduras y las frutas que compre en La Merced, pues sus condiciones de higiene no son de confiar.
- Procure no llegar en automóvil pues no hay áreas de estacionamiento.
- Tenga cuidado con los "amigos de lo ajeno". No LLeve mucho dinero.

...y mercancía tentadora

Cuatro mil puestos

Construido en una superficie de 40 mil 142 metros cuadrados, La Merced da cabida a 4 mil puestos y 10 mil 252 comerciantes. **"Diariamente se maneja un promedio de 6 a 7 millones de pesos como producto de la visita de unos 200 mil compradores"**, apunta el señor Máximo Vega, auxiliar del administrador.

Al entrar a este mercado, se ponen en juego todos los sentidos. Una gran nave central cuyo fin difícilmente se distingue en la lejanía, se abre ante los ojos del visitante, que a su paso por los puestos puede ver una cantidad enorme de mercancías, principalmente legumbres, frutas y, en general, comestibles. Abundan las clásicas cebollas, los jitomates, los chiles de todas las especies, hongos, rábanos y frutas raras. Una variada gama de olores acompaña al visitante desde el momento de entrar hasta que sale, cambiando el aroma según la zona del mercado por la que se camine, ya sea el fuerte olor a cebolla y perejil, o el más grato de guayabas y tamarindos.

"La actividad en este mercado —dice el señor Plata— **comienza a las cinco de la mañana, en que empiezan a llegar los camiones con la mercancía traída desde distintos puntos del país. En su gran mayoría, quienes la traen no son los propios agricultores, sino simples intermediarios, lo que ocasiona el aumento en los precios, pues si el agricultor recibe 2 pesos por una fruta, el intermediario se la vende a 4 al comerciante y el consumidor termina pagándola a 6 u 8 pesos."**

"De los camiones —continúa— **la mercancía se lleva a los puestos de La Merced, o bien, a otros vehículos que la transportarán a los diferentes mercados del**

Calidad superior que en los supermercados

D.F., con lo que vuelve a haber intermediarios y suben los precios".

"En una época, antes de ir a la venta, la mercancía se introducía en unas fosas con agua y ciertos compuestos que la desinfectaban, pero se eliminó ese procedimiento por incosteable", aseguró uno de los puesteros. Esto ocasiona que, al igual que en la gran mayoría de los mercados del D.F., las frutas y verduras que adquiere el consumidor estén contaminadas y provoquen enfermedades serias, en caso de que no se laven cuidadosamente antes de comerlas.

Precios bajos, principalmente en las verduras

En cuanto a los precios que existen en La Merced, el actual encargado del decomiso comentó que el consumidor no tiene ni voz ni voto: **"De todas formas, resulta más barato comprar aquí, principalmente en lo que se refiere a verduras".**

Sin pretender hacer un estudio exhaustivo, quisimos comprobar lo anterior y en efecto, descubrimos que por ejemplo, mientras el kilo de jitomate está a 8 pesos en La Merced, en un super cercano cuesta 16, y mientras los comerciantes de La Merced venden el kilo de plátano a 3 pesos, una tienda de autoservicio lo vende a 3.80.

Como puede observarse, hay mayor ahorro en lo que se refiere a verduras, pero aunque la diferencia de precios no sea muy significativa en las frutas, la calidad de éstas en La Merced, es muy superior en comparación con los supermercados.

Además, este mercado ofrece una ventaja indudable: la fruta y la verdura se encuentran en mejores condiciones que en otros lugares a donde llegan después de ser manejadas muchas veces.

"Por eso —señaló el señor Plata— **conviene ir temprano, pues aunque se cierre a las 7 de la noche, en la tarde la mercancía ya no se encuentra en muy buen estado".**

Cuidado con los amigos de lo ajeno

Respecto de la fama que tiene La Merced, de ser centro de asaltos, el señor Vega acepta que **"desgraciadamente y a pesar de que hemos incrementado la vigilancia, este fenómeno sigue existiendo; es una mafia con la cual no hemos podido acabar".**

"Por eso —agregó— **nosotros recomendamos a quienes vienen a este mercado, que no traigan mucho dinero".**

El auxiliar de la administración sugirió también que los compradores se abstengan de venir en automóvil, pues casi no hay lugar para estacionarse. **"Con una estación del metro que llega hasta el mismo mercado,** —dijo— **no tiene caso traer automóvil".**

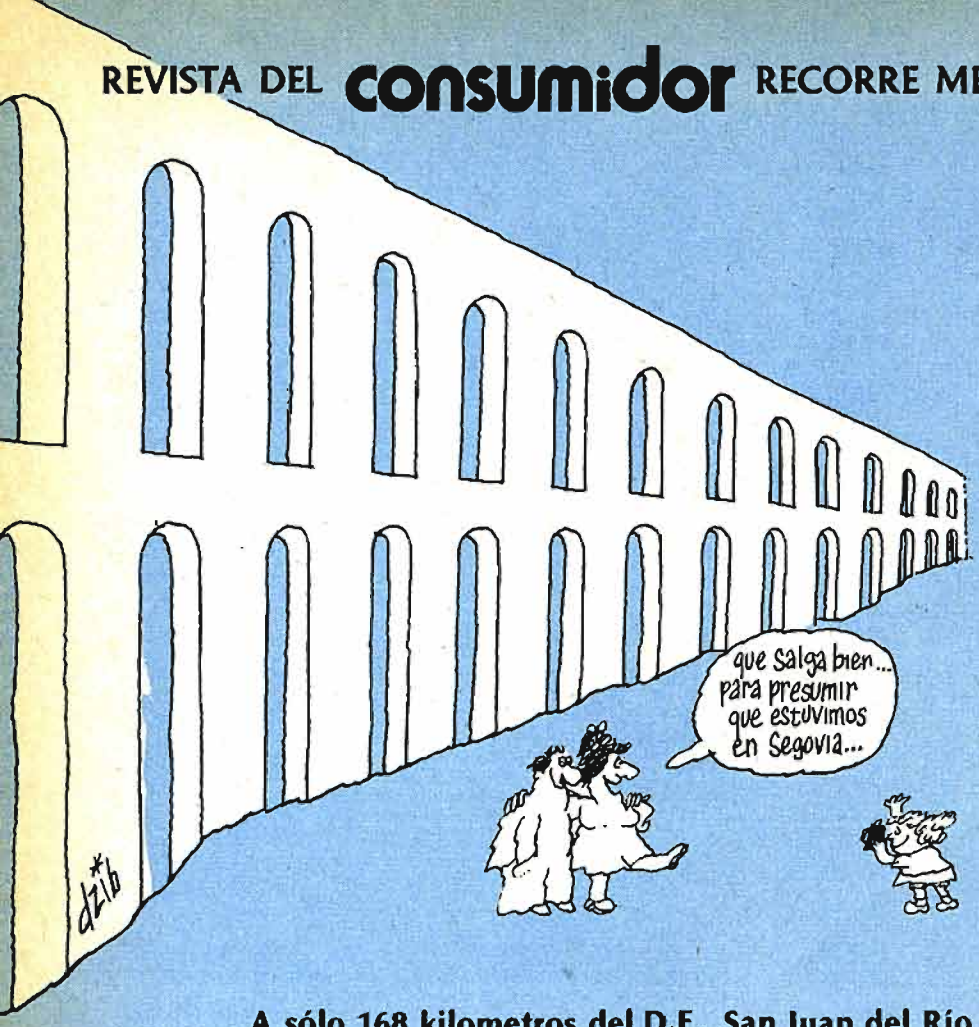

Querétaro: en el corazón de la República

A sólo 168 kilometros del D.F., San Juan del Río ofrece típica artesanía en artículos de mimbre y cestería.
A la entrada de Querétaro, los 74 arcos del majestuoso acueducto anticipan los rasgos coloniales que conserva la ciudad.

Querétaro, palabra que en el idioma tarasco significa "lugar rocoso" y también "juego de pelota", es el Estado que se encuentra precisamente en el centro geográfico del país. Fundada en 1531 a partir de una fortaleza pre-colombina, ha sido el histórico crucero a través de los siglos. Elevada a la categoría de ciudad en 1665, la capital del Estado del mismo nombre está solamente a 2 horas de la ciudad de México, unida por una magnífica supercarretera.

Un majestuoso acueducto de cantera rosa, con 74 graciosos arcos, da la bienvenida al llegar a esta ciudad que ha conservado rasgos coloniales y cuya arquitectura es monumental y llena de armonía. En este Estado se localizan los yacimientos de antimonio mas importantes del continente, y produce una gran variedad de piedras semipreciosas, destacándose sus bellísimos ópalos, granates y calcedonias. Su producción agrícola consta principalmente de aguacates y uvas, y su cultivo de cactos es muy solicitado para la exportación. Sobre sus amplios pastizales crece ganado de pura casta. Es un centro estratégico para la industria que se desarrolla con rapidez. Sus plantas incluyen industria pesada, textiles y productos alimenticios.

La tierra de la Corregidora

La participación de Querétaro en la historia de México reviste particular interés: allí vivió la Corregidora doña Josefa Ortiz de Domínguez, heroína del movimiento insurgente de 1810 que condujo a la independencia del país. En 1867 fue vencido en esta capital el emperador Maximiliano de Habsburgo. Y en 1917 se promulgó la Constitución Federal, que hasta el presente rige la vida institucional de la República Mexicana, teniendo como marco el Teatro de la República de Querétaro.

Además del acueducto de acceso, se destacan entre su acervo de monumentos coloniales el Convento de San Francisco, fundado entre 1540 y 1550 y remozado en el año de 1698; el Museo Regional de Querétaro, custodio de incalculable tesoro histórico; el Convento de la Cruz, estructura que fuera el primer Colegio de Propaganda Fide de América, prisión de los insurgentes en 1810, y cuartel de las huestes imperialis-

Ana Luisa Peluffo: una queretana famosa

"A mí me da, pues, mucho gusto ser queretana, aunque salí de allí muy pequeña: tendría unos ocho meses. Nací precisamente en el Zócalo de Querétaro, o sea la parte central de la ciudad. Nací allí se puede decir casi por casualidad, o sea, en lo que es ahora una tienda, antiguamente era un hotel. Mis padres venían de viaje, y entonces yo nací en el hotel de los señores Alegría. Por cierto la señora María Alegría fue la primera que me bañó. Su sobrino es secretario del actual gobernador, el señor Antonio Calzada."

"La última vez que estuve en Querétaro fue hace 15 días. La familia Quintana, en sus cuatro generaciones, se reunió allí en la Mansión Galindo, a 10 Km. de San Juan del Río. El señor Nieto, que es el actual presidente municipal de esta ciudad, junto con el señor gobernador, me hicieron un homenaje muy bonito por queretana. Había una feria en San Juan del Río que es muy popular, tiene peleas de gallos y toros en su pequeña plaza que es muy simpática, y he estado pensando que tal vez algún día me compre una casita por allí, porque el clima también es muy agradable".

"Querétaro, aparte de sus bellezas naturales y su clima que lo favorece mucho, tiene un cielo muy bonito, tiene muy buena agua. El clima ayuda a que la gente sea muy trabajadora. Como toda gente de provincia, el queretano tal vez no sea muy extrovertido. Es conservador, bastante conservador. La gente que yo conocí ha sido muy agradable conmigo, de modo que yo no tengo más que palabras de agradecimiento. Es común encontrarse con gente que le brinda a uno su hogar."

"A los queretanos les gusta mucho ir al teatro. Yo he llevado dos obras: **"Qué hicimos esa noche"** y **"La muerte de Juárez"**. El señor gobernador me distinguió con una presea de plata y una pintura, que inclusive me las llevaron al teatro."

"Son muy bonitas las canastillas que hace la gente para el pan y unos cestos como para guardar la ropa. En Querétaro se dan unos aguacates muy buenos y hay una zona donde dicen que están las mejores carnitas de México. Una de las comidas características es el camote, que lo preparan como dulce."

"Yo siempre digo un poco en broma: hay sólo dos queretanas famosas, doña Josefa Ortiz de Domínguez, la Corregidora, y yo".

tas, en 1867. En la actualidad es uno de los sitios más atractivos de la ciudad. Frente al Palacio Municipal, que fuera primero Casa Consistorial y luego Casa de la Corregidora, se despliega majestuosa la Plaza de la Independencia, en cuyo centro se levanta la estatua de don Juan Antonio Urrutia y Arana, constructor de los arcos. Son numerosas sus iglesias y antiguos templos jesuitas, algunas del más puro estilo barroco. A 52 Km. de la ciudad de Querétaro y a 168 Km. del D.F., se encuentra San Juan del Río, típica por su artesanía en artículos de mimbre y cestería. Allí se produce un vino muy sabroso.

A 20 Km. más allá de San Juan del Río, está Tequisquiapan, lugar famoso por sus baños termales, minerales y medicinales. El ferrocarril conecta el Estado con Guanajuato, los Estados de México e Hidalgo y el Distrito Federal.

Quienes carecen de automóvil pueden llegar muy cómodamente a Querétaro en los autobuses Tres Estrellas de Oro, que salen desde la Central de Autobuses del Norte, Avenida de los Cien Metros No 4907 entre las 5.00 AM y las 9.30 PM, con regreso a la ciudad de México hasta las 8 PM. El costo del pasaje es de $ 58.00 por persona.

La ciudad de Querétaro es muy concurrida en las fiestas navideñas, que comienzan el 16 de diciembre con la primera posada y continúan hasta el fin de año. Hay numerosos desfiles con enanitos de enorme cabeza, "Mojigangas", grupos de danzantes emplumados y diarias representaciones folklóricas. El día 23, acompañados de las bandas de música, desfilan carros alegóricos que representan pasajes bíblicos: El Paraíso, la Escala de Jacob, El Becerro de Oro, etcétera. Durante los primeros quince días del mes se celebra una Feria Ganadera con los mejores ejemplares de la región.

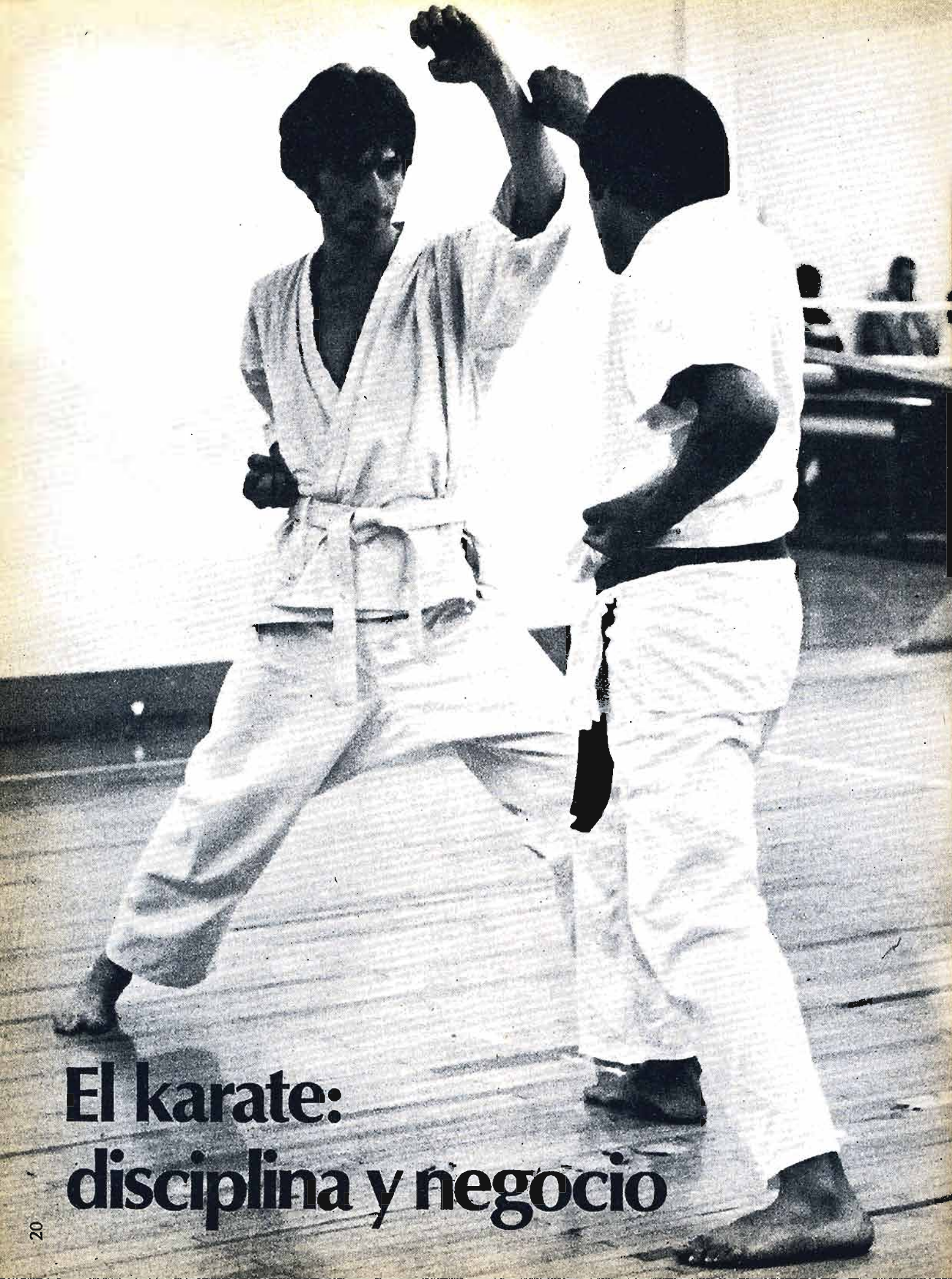

El karate: disciplina y negocio

El arte de las "manos vacías" pone énfasis en respetar al contrincante, fortalecer el carácter y enaltecer el espíritu deportivo. Desde esta perspectiva, es un deporte altamente recomendable, tanto para adultos como para niños. Sin embargo, estos principios son peligrosamente burlados por falsos profesores que, con fines meramente comerciales, "venden" las cintas a cambio de elevadas cuotas.

Atractivo para los niños

Al igual que cualquier otro deporte, el karate requiere de disciplina y constancia para el logro de un bienestar muscular y físico en general. **"El karate ya ha dejado de ser un arte marcial, para convertirse en la actualidad en un arte moderno".**

La expresión anterior fue formulada por el profesor Juan Jorge Farías, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Karate, durante una entrevista que la **Revista del Consumidor** efectuó en la sede de esa entidad deportiva.

De acuerdo a las respuestas del entrevistado, y a la investigación periodística efectuada, podemos brindar a los interesados un panorama general del desarrollo de este deporte en México.

Un número fantasma

Es difícil determinar —por falta de estadísticas— la cantidad de personas que practican este deporte en México. Encontramos que en Chapultepec asisten a las clases matutinas "semi" gratuitas alrededor de setecientos simpatizantes (que pagan cincuenta pesos mensuales cada uno, para "colaborar" con el instructor).

La Asociación Mexicana de Karate tiene un grupo muy numeroso de seguidores, pues asesora a tres instituciones oficiales con un considerable número de practicantes cada una, que totalizan aproximadamente 1,200 alumnos. Por su parte, la Asociación instruye a 250 elementos.

En otro orden de cosas la Federación Mexicana de Karate avala la actividad de seis instituciones (asociaciones) en el D.F., cinco en el Estado de México y treinta y siete clubes independientes. Incluidos los alumnos que funcionan en entidades regidas por la Dirección General de Promoción Deportiva del D.D.F., que dirige el Dr. Manuel Mondragón y Kalb, quien a su vez funge como presidente de la Federación, existe un promedio de 10 mil personas que practican esta disciplina.

"Es muy difícil determinar el número exacto de alumnos, señala el profesor Jorge Farías —**ya que in-**

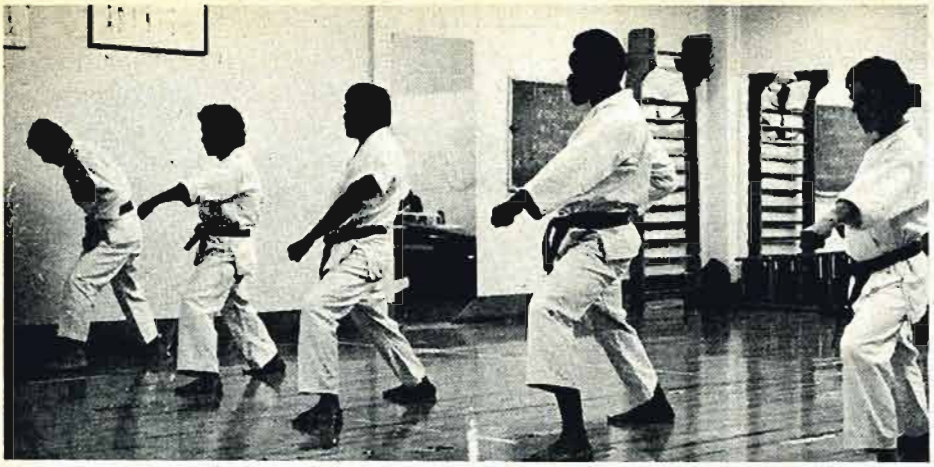

Disciplina y constancia: requerimientos del karate

ENTIDADES QUE AVALA LA FEDERACION MEXICANA DE KARATE

Distrito Federal
Asociación México Japonesa de Karate Do, A.C.
(Profr. Hishikawa)
Georgia No. 71, Col. Nápoles
Tel. 5-36-29-31
Inscripción $ 750.00
Mensualidad $ 500.00

Asociación Japonesa de Karate Do de México, A.C.
(Profr. Hiroshi Matsuura)
Miguel Angel de Quevedo 134
Col. Villa Obregón. México 20, D.F.
Tel. 5-48-79-05
Inscripción $ 300.00
Mensualidad $ 400.00

Asociación Mexicana de Karate Do.
(Profr. Tsukada)
Hermosillo No. 25. Col. Roma
México 7, D.F.
Tel. 5-64-44-74
Inscripción $ 300.00
Mensualidad $ 375.00

Asociación Mexicana de Tae Kwon Do, A.C.
Club Tae Kwon Do México Corea, A.C.
Presa Balsequillo No. 57, Irrigación. Tel. 5-57-96-76
(Profr. José Baeza Mora)
Inscripción $ 200.00

Asociación Butoku Kai
División del Norte No. 2350
Col. Portales. México 13, D.F.
Tel. 5-32-00-35
(Profr. Lic. Tadashi Iwamoto)
Inscripción $ 300.00
Mensualidad $ 450.00

Kyokushinkai Kan Karate Do de México.
Técnica Masutatu Oyama
Xochicalco 57. México 12, D.F.
(Profr. Gessi Krame)
(No informan de pago)

Estado de México
Asociación de Karate Do
Av. Puente de Tecamachalco
Tel. 5-88-01-81. Edo. Méx.
(Sr. Hernández)
Inscripción $ 200.00
Mensualidad $ 200.00.

Tora Kai de México, A.C.
Guatemala No. 212
Fracc. Valle Dorado, Tlalnepantla, Edo. Méx.
(Profr. Ernesto Nolí Saldívar)
(No informan de pago)

Club Deportivo Científico, A.C.
Av. Sta. Mónica 41
Tlalnepantla, Edo. Méx.
Tel. 3-97-79-93
(Profr. Sergio Villanueva)
(No informan de pago)

Club Deportivo "Casa Blanca" A.C. Av. de las Colinas No. 6
A. López Mateos, Edo. Méx.
Adolfo Prieto 125, Edif. "D" 501
Col. del Valle Z.P. 12
Tel. 5-43-99-24.
(Profr. Ricardo Picard.)
(No informan de pago)

clusive se practica a nivel privado en casas particulares, donde se reúnen 15 ó 20 simpatizantes con un profesor, y por supuesto eso no lo tenemos registrado".

"En realidad, la cantidad varía de acuerdo a la época. Si está en boga una película sobre artes marciales, se crea en el público en general mayor interés en practicar el karate. Pero por el contrario, —indica el Profr. Farías, quién también funge como Consejero Técnico de la Federación— **cuando aparece en los periódicos una noticia amarillista, donde se anuncia que una persona fue muerta a golpes de karate, automáticamente disminuye el interés, pues por ejemplo, los padres piensan que no es conveniente que sus hijos practiquen un deporte que puede transformarlos en golpeadores de sus compañeritos, aunque luego se descubra que la víctima anunciada en el periódico fue muerto a tubazos".**

"Es absurdo pensar que una persona que tiene instintos criminales va a perder tres años, que incluyen muchos sacrificios, para llegar a ser un buen karateca y poder así utilizar este arte con fines delictivos".

Funcionamiento

Por lo general la mayoría de las entidades agrupadas en la Federación, realizan intercambios permanentes de profesores con agrupaciones mundiales, cuyas sedes centrales se encuentran en Japón y Corea del Sur. En esos sitios se revalidan los distintos grados para su reconocimiento, actividad que puede efectuarse por correo con el aval correspondiente o bien personalmente.

En la Asociación Mexicana de Karate los alumnos rinden examen cada tres meses en los grados básicos, para lograr luego de tres años la cinta negra. Este máximo grado incluye el dominio de doce técnicas que se practican con enemigos imaginarios, destacándose la defensa personal, ejercicios básicos y movimientos de defensa y ataque con un cierto ritmo.

Llama la atención que, actualmente, ninguna de las entidades que se dedican a la enseñanza del karate exija autorización médica para que los postulantes inicien su práctica, si bien se cuenta con ase-

soramiento profesional para cada una de las escuelas.

Por otra parte, sí resulta alentador el hecho de que el Karate sea accesible aun a niños con defectos físicos, que llegan a ser ayudantes de instructor aunque padezcan parálisis en una pierna.

El Negocio

Además de la explotación comercial en lo que se refiere a películas de arte marcial (principalmente las de Bruce Lee), han proliferado las "escuelas" donde se cobran elevadas cuotas, con fines meramente lucrativos. Estas academias, que no están reconocidas por la Federación Mexicana de Karate ni por ninguna institución responsable, "venden" los grados permitiendo aprobar los exámenes sin el nivel correspondiente; **"es una mordida a cambio de una cuota fuerte"**, enfatizó el Profr. Farías.

La falta de una reglamentación oficial, permite que individuos sin ningún conocimiento de esta disciplina puedan abrir una escuela de artes marciales, sin que nadie se lo prohiba.

RECOMENDACIONES

*Evite ingresar a "escuelas" **no** reconocidas por la Federación Mexicana de Karate u otra agrupación responsable.

*Consulte a su médico, antes de iniciarse en esta disciplina.

*Rechace los anuncios de "cursos rápidos" o por correspondencia. No acepte títulos a cambio de cuotas elevadas; esos grados otorgados a cambio de dinero no tienen ni validez legal ni deportiva.

CLUBES PARA PRACTICAR KARATE

(Con profesores reconocidos por la Federación Mexicana de Karate)

Casa del Sol
(Profr. Jaime Delgado)
Heriberto Frías No. 1517.
Col. Del Valle
México 12, D.F.
Tel. 5-75-27-66.

Casa del Sol Polanco
(Profr. Carlos A. Raymond Monroy)
Horacio Esq. Platón No. 294
México 5, D.F.
Tel. 5-40-57-22

Casa del Sol T.D.A.
(Profr. Jaime Delgado Ores)
Casa Popular de la Juventud
C.P.J. Camino de Sta. Teresa
Esq. A.C. Contreras.
Tel. 5-54-42-51

Unidad Deportiva
Azcapotzalco
(Profr. José de J. Cazares R.)
San Pablo y Calle Deportivo
Reynosa Delegación Azcapotzalco
México 16, D.F.

Unidad Deportiva Victoria
de las Democracias, Torongil de
Mejorana
México, D.F.
(Profr. Benjamín Cortez Ortiz)

Escuela de Karate Chino
(Profr. Antonio Medina Flores)
División del Norte No. 1403,
Col. Narvarte
México 12, D.F.
Tel. 5-75-28-68.

Asociación Nacional de Karate
(Profr. Alejandro Mtz. Franco)
Tellpochcalli del Club Narvarte
Obrero Mundial No. 410 1er. Piso
despacho 4, Col. Narvarte.
México 12, D.F.
Tel. 5-43-26-08

Asociación de Karate Do Internacional Chac Mool
Calle de Rosario No. 422, Lorenzo Boturini,
México, D.F.
Tel. 5-88-01-81
(Direc. Téc. Ernesto Hdez. Barrera)

Instituto de Karate U.S.K.A., A.C.
(Francisco Meléndez M).
Zacahuitzco No. 20 y 22
Col. Portales
Tel. 5-39-50-63

Club Nippon Karate Do.
(Director Téc. Aureo L. Calles)
Manzana 3. Edif. "F" No. 13
Unid. Candelaria de los Patos
Entrada por Corregidora
México 1, D.F.
Tel. 5-66-16-11 Ext. 227

Kyokushinkai Kan
(Profr. Gessi Krame H.)
Xochicalco No. 57
Col. Narvarte
Mexico 12, D.F.
Tel. 5-19-30-93

Club España, A.C.
(Director Téc. Jesús Arellano)
Cerro del Crestón No. 146
Col. Campestre Churubusco
México 21, D.F.
Tel. 5-44-52-41.

Liga Estudiantil de Karate Shito Ryu del I.P.N.
Ing. Juan de Dios Bátiz
Apdo. Postal No. 75-69
(Dr. Urbina Guzmán Ricardo)

Lotería Nacional
(Direc. Téc. Ricardo Picard)
Calle Lotería Nacional No. 7
México 1, D.F.

Asociación Shoobu Kai
(Profr. Jorge Fernández Avila)
Av. Jalisco No. 144 Altos Tacubaya
México 18, D.F.
Tel. 5-15-52-81

Yoo Shu Kai México
(Profr. Alejandro Frías)
Chihuahua No. 230 1er. Piso
Col. Roma
México 7, D.F.

Shao Lin Kai, A.C.
(Sr. Manuel Luquin)
Av. Revolución No. 780
Local 35
Mixcoac.
Tel. 5-63-92-74

Club Campestre de la Ciudad de México
(Profr. Agustín A. C.)
Calz. de Tlalpan No. 1978
Campestre Churubusco
Tel. 5-49-30-40

Ishiari Karate Do
(Profr. Rafael Luna Hdez)
Av. A. López Mateos No. 202
Col. Revolución Cd. Netzahualcóyotl.

Centro Deportivo Israelita
(Profr. Cañedo Ugarte Jesús)
Av. Manuel Avila Camacho No. 620, Lomas de Sotelo
México 10 D.F.
Tel. 5-57-30-00

Sociedad Latina de Artes Marciales Slam No. 2, Horacio No. 112
Col. Polanco
México 5, D.F.
Tel. 5-45-02-70
(Profr. Mario López Vázquez)

Asociación Lima Lama, A.C.
(Profr. Jorge Vázquez)
Homero No. 432
Col. Polanco,
México 5, D.F.
Tel. 5-31-93-27

Butoku Kai Narvarte, A.C.
(Profr. Tadashi Iwamoto)
Av. Gabriel Ramos Millán
No. 94 México 13. D.F.
Tel. 5-79-67-62

Butoku Kai Acuatic-Squash Club
(Profr. Alfonso Castañeda J)
Homero No. 1616,
Col. Polanco
México 5, D.F.

Asociación Nacional de Actores
(Profra. Pimpo de Aguirre)
Altamirano No. 128,
México 4, D.F.
Tel. 5-66-20-12

Club Goyu Ryu Imai Dojo
(Profr. Miguel Bustos Lobato)
Quito No. 735 Altos,
Col. Lindavista,
México 14, D.F.
Tel. 5-86-68-73

Rissyokai de México
(Sr. Ezequiel Villanueva M.)
Club Etecvim,
Calz. de Tlalpan No. 2279,
Col. Cd. Jardín
Tel. 5-44-67-22

Sociedad Mexicana de Karate
Slam T.C.A. Edif. Metro Salto del Agua Correspondencia a:
Gral. Fortunato Zuazua No. 4,
México 10, D.F.
(Profr. Cmo. Alberto Hidalgo H.)

Rissyokai de México
(Profr. Toshiro Sasaki)
Porfirio Díaz No. 38,
Col. Del Valle,
México 12, D.F.
Tel. 5-43-36-87

Aztecan Kan
(Profr. Roberto Merino Gtz.)
Vid. Miguel Alemán No. 112,
Col. Narvarte,
México 12, D.F.
Tel. 5-19-61-18

Club Mass Oyama
(Profr. Gilberto Bandala Treviño)
Av. 8 No. 214 2o. Piso,
México 9, D.F.
Tel. 7-62-07-66

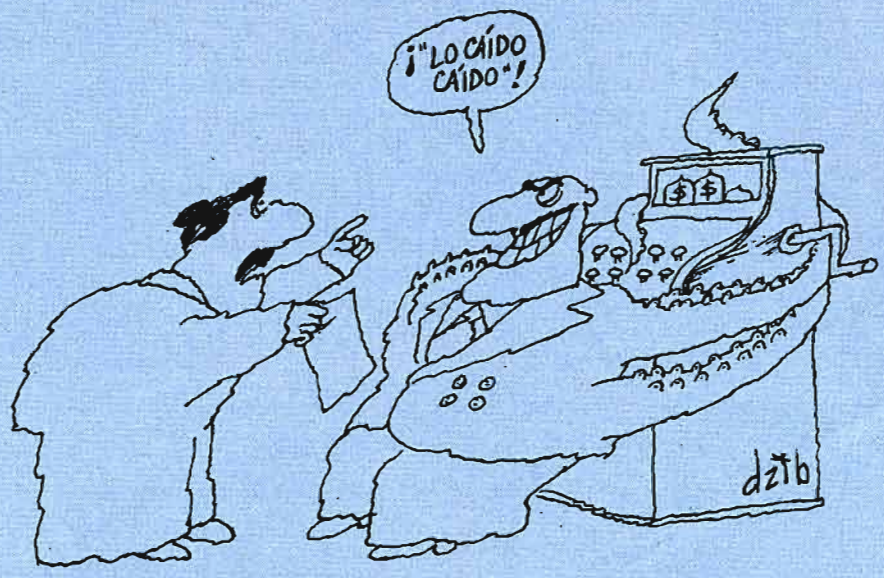

ARTICULO 30

Los pagos hechos en exceso del precio legalmente autorizado o, en su caso, del estipulado, son recuperables por el consumidor, y causarán el máximo de los intereses moratorios a que se refiere el artículo 23. La acción para solicitar estos pagos, prescribe en un año a partir de la fecha en que tuvo lugar el efectuado.

Si el proveedor no devuelve la cantidad cobrada en exceso dentro del término de 5 días hábiles siguientes a la reclamación, ameritará la sanción administrativa correspondiente.

LEY FEDERAL DE PROTECCION AL CONSUMIDOR

¿ASI QUE LE COBRARON DE MAS?

Quizás no le pasó nunca (¡qué suerte!), pero esta situación es bastante frecuente, y conviene saber que la Ley Federal de Protección al Consumidor se ocupa expresamente de ella en su artículo 30.

Entérese:

* Si usted pagó más del precio legalmente autorizado...
* O más del precio en el que se puso de acuerdo...

USTED TIENE DERECHO A RECUPERAR LA DIFERENCIA.

Dicho de otro modo: el comerciante debe devolverle la cantidad que ha pagado de más.

Pero allí no termina todo. Es posible que usted no advierta de inmediato este **pago hecho en exceso** (así lo llama la Ley). No se preocupe: **usted tiene derecho a reclamar durante un año** (a partir de la fecha en que pagó de más, claro).

Y hay aún otros dos puntos que es útil recordar.

* El primero es que esta cantidad pagada de más no sólo debe ser devuelta, sino que es causa de que el comerciante le pague también a usted **interés moratorio.**

* El segundo, que **el comerciante debe efectuar la devolución dentro de los cinco días hábiles siguientes al momento en que usted haya reclamado.**

Si no lo hace así, puede ser sancionado. Todo esto es lo que se legisla en el artículo 30 de la Ley.

ESTA LEY ES SUYA. ¡HAGALA VALER!

Especialistas en el cobro

¿Es inevitable que el arreglo del auto resulte siempre más caro de lo previsto?

¿Cuántas veces al ir a retirar el automóvil del taller nos encontramos con una sorpresa?: el arreglo resultó más caro de lo acordado en un principio. Es una historia repetida, casi un rito forzoso. El argumento generalmente es el mismo, "el problema estaba en los platinos, pero al final hubo que cambiar también el rotor, porque si no en cualquier momento se quedaba en la calle". Y también, como un ritual complementario, protestamos, indagamos, tratamos de ver si no hay "algo raro", pero terminamos pagando lo que se nos pide. Es que el mecánico podrá ser ducho o inexperto, honesto o abusador, conocedor profundo del sistema de clutch o del encendido; pero en todos los casos, e indefectiblemente, será un "especialista en el cobro".

Un oficio de cuidado

Efectivamente, ese gasto no previsto es un hecho común, aunque no siempre constituye el verdadero problema, ya que a veces el automovilista encuentra en el mecánico perspicaz a un aliado de su economía, al permitirle a través de una reparación oportuna la mejor protección del automóvil. Sin embargo, también existe otra posibilidad: el fraude, esto es, que ese costo adicional y sorpresivo sea nada más que una maniobra abusiva del mecánico sobre el automovilista poco conocedor, para cobrar de más sin hacer otra cosa que eso, cobrar de más.

"En casi 20 años de oficio pude haberme enriquecido, —afirma Ignacio Ramírez Espinosa, propietario de un prolijo taller en la calle Abraham González, del DF—, **pero siempre he evitado los abusos. En cambio, otros colegas son menos escrupulosos y no pasa día sin 'la tranza' que aumenta sus ingresos sin ningún esfuerzo".**

Según nuestro entrevistado, la gran cantidad de vehículos existentes en la ciudad (casi un millón y medio), podría justificar los cerca de 30,000 talleres que funcionan, **"pero en la gran mayoría falta responsabilidad, no les interesa hacer clientela mediante un trabajo eficiente y precios razonables; prefieren ganar el máximo cada vez, cobrando excesivamente y empleando material de mala calidad, aunque luego ese cliente no vuelva más. Y lo que es peor, como los nuevos automovilistas casi no saben ni cómo funciona su carro, a veces hasta regresan, para ser víctimas de nuevos engaños".**

Le señalamos que, no obstante, entre esos 30,000 establecimientos habrá muchos que merezcan confianza. **"Claro que los hay,** asegura, **lo difícil es saber encontrarlos. Porque mucha gente cree que la solución es ir donde le cobran menos, y eso a veces es peor, porque se cae en manos de improvisados o aventureros. En verdad** —prosigue— **el precio es lo de menos cuando el trabajo está bien hecho; en Dr. Liceaga, mi compadre tiene un taller y es famoso porque cobra mucho, y sin embargo siempre está lleno de carros, porque es un verdadero maestro".**

¿La verdadera solución no sería recurrir a las concesionarias?, le preguntamos. **"Mire, eso es relativo. Cuando el coche está en garantía, pues no tiene más remedio; pero después hay que saber elegir. Hay concesionarias que hacen un trabajo 'padre', pero hay otras que son peores que ninguno, cobran caro y trabajan mal. Y la mayoría acostumbra hacer el cambio de piezas sin necesidad, para ganar dos veces, con el cambio y con la venta de la usada a algún taller con el que está combinada".**

También interrogamos a Ramírez sobre la posibilidad de que uno mismo haga los arreglos en su carro, y nos dice: **"Antes, hace 20 años o más, era bastante común, pero ahora casi nadie lo hace. Además, ¿qué es lo que Ud. puede hacer, cambiar una bujía?**

No, yo creo que lo mejor es llevar el carro a un buen mecánico, porque por ahorrar unos pocos pesos uno termina provocándole al automóvil un daño mayor y al final sale más caro. Hay que convencerse, el coche debe ser revisado periódicamente, y uno tiene que estar preparado para gastar unos pesos de tanto en tanto. A veces, un ahorro de hoy es un problema de mañana".

La ilustrativa charla con Ignacio Ramírez Espinosa, junto a un rápido recorrido por talleres y concesionarias, nos permitió aproximarnos a interesantes experiencias de donde pueden extraerse enseñanzas prácticas para el automovilista enfrentado a la necesidad de hacer arreglar su carro.

Un derecho que obliga

Una fórmula básica para reducir el margen de las reparaciones imprevistas, es seguir al pie de la letra las instrucciones del "Carnet de Mantenimiento" que el vendedor otorga junto a la póliza de garantía, y que explica detalladamente paso por paso, el tipo de atención que el carro necesita.

Por cierto que además de usarlo como "consejero", el carnet debe ser cumplido para tener derecho a la garantía. Es decir, la garantía de 12 meses o 20,000 Km. de recorrido, tiene como exigencia que el propietario cumpla con todas las obligaciones puntualizadas en el carnet acerca del mantenimiento del automóvil. Y eso significa gastos para el propietario.

Pero estos gastos son menores que los ocasionados por la pérdida de la garantía o por una desvalorización acelerada de la unidad, debida a la falta de cuidados mecánicos. Además, estos servicios periódicos de mantenimiento no son demasiado onerosos en un automóvil cuidado, y están planificados por el fabricante de modo que el vehículo reciba la asistencia mecánica que necesita, en el momento

Un supuesto cambio de piezas... y la cuenta supera los límites previstos

RECOMENDACIONES

- Prevéngase, haciendo revisar periódicamente las piezas de su coche que no están cubiertas por la garantía: fusibles, espreas de medición, bujías, platinos, condensador, rotor, filtros de aire, de aceite y de combustible, etc. Haga revisar, también, aquellos materiales de garantía breve: componentes del sistema de clutch y de frenos, muelles y resortes de suspensión, etc.
- Tenga en cuenta que cuando es necesario el reemplazo de cualquier pieza protegida por la garantía, el concesionario debe hacerlo sin cargo alguno, ni por la pieza ni por la mano de obra empleada.
- Siempre, preste atención a las cláusulas de la orden de reparación de su vehículo, especialmente las que están impresas en caracteres más pequeños.
- Exija que junto con la nota del arreglo se le entregue un detalle del trabajo realizado, con los precios respectivos.
- Si su auto no ha quedado como esperaba, regréselo. No pague por un trabajo mal realizado. El comerciante honesto se conforma con la ganancia convenida, los otros especulan con su buena fe.
- Tenga cuidado con aquellos libros o folletos que contengan "consejos" de dudosa eficacia. Por ejemplo, cuando sugieren economizar a través del uso de gasolina de distinta octanaje que la que indica la fábrica, o cuando aseguran un mejor rendimiento con el cambio o modificación de alguna pieza original. Ante la duda, respete siempre lo indicado por el "Carnet de mantenimiento" y por el "Manual de Instrucciones".

oportuno: cada determinada cantidad de kilómetros.

¿Concesionarias o talleres?

Mientras el coche está dentro del plazo de garantía, la atención deberá estar, inevitablemente, a cargo de una concesionaria de la marca. Pero una vez vencido ese plazo, cada uno puede elegir, y, entonces, comienza una difícil disyuntiva. Veamos algunas ventajas del servicio de las concesionarias:

a) En general son empresas más sólidas, con el respaldo virtual de una marca.

b) El automovilista tiene la certeza de que en la concesionaria se emplearán repuestos originales de la marca de su coche.

A veces, encontrar un buen mecánico es cuestión de suerte

c) Las técnicas modernas exigen el uso de un instrumental cada vez más complejo y sofisticado, algo que es más fácil de hallar en una concesionaria.

d) Al estar especializada en la atención de una marca determinada, la concesionaria amplía el margen de su eficacia.

Frente a esos rasgos genéricos positivos, encontramos otros que no lo son:

a) El 80% de los vehículos que atiende una concesionaria están dentro de la garantía, lo cual significa que con el 20% restante deben solventarse prácticamente todos los gastos operacionales del establecimiento. Es decir, uno paga no sólo por **su** reparación.

b) La concesionaria es el mejor cliente de la fábrica, y muchas veces procede al cambio de piezas nada más que para cubrir su cuota de compra a la misma.

c) Dado su volumen de trabajo, no siempre cumple con los plazos de entrega comprometidos.
d) Bajo su aparente ritmo de gran empresa, la recepción del vehículo para la reparación suele estar a cargo de personal no experto, y como consecuencia, un arreglo previsto para dos días a un precio de $ 500.00, tarda cuatro días y cuesta el doble, simplemente porque quien recibió el coche no estaba capacitado para hacerlo.
e) A veces no se efectúa el cambio de pieza, facturado, y cuando el cliente pide la antigua, le muestran una cualquiera, que ya fue mostrada a otros clientes igualmente engañados.

En síntesis, como decía Ignacio Ramírez más arriba, hay concesionarias que hacen un trabajo "padre" y también hay talleres independientes con una mano de obra altamente calificada, con moderno instrumental y que, además, garantizan sus trabajos; la cuestión es encontrarlos. Algo en lo que interviene la suerte, pero que en mucho depende de saber buscar lo que a uno más le conviene y, también, de saber aprovechar las experiencias por las que han atravesado parientes y amigos en igual situación.

Improvisaciones ¡no!

En la fantasiosa idea de eludir estas preocupaciones, hay quienes son partidarios de hacer de cada automovilista un mecánico, para lo cual existen decenas de libros y folletos de iniciación en la mecánica automotriz. Pero no es algo realista.

Para que un automovilista atienda la mecánica de su carro necesita, ineludiblemente:
a) Tiempo. Un auto puede requerir una reparación en cualquier momento, y un propietario común no dispone en cualquier momento del tiempo necesario para convertirse en mecánico.
b) Conocimientos. La mecánica automotriz no es una ciencia oculta y cualquiera puede llegar a aprenderla, pero, ¿aprenderla sobre el coche propio, a costo de un perjucio de valor imprevisible?
c) Herramientas. Dijimos que cada vez se requieren herramientas más complejas. ¿Es realista pensar en equiparse en gran escala para atender un solo automóvil? ¿Es responsable pretender el arreglo del carro "con lo que se tiene a mano"?
d) Lugar. ¿Dónde arreglarlo? ¿En el garage común del condominio? ¿En el parque? ¿En la calle?

Todos estos argumentos, además, son secundarios frente a otro decisivo: un mecánico entrenado es un profesional, y, como cualquier otra actividad, la mecánica automotriz sólo puede ser desempeñada eficazmente por profesionales.

Claro que no por eso los libros y los manuales carecen de valor. Es sumamente útil adquirir nociones sobre el tema y, en especial, conocer el coche propio. En ese sentido los libros pueden ayudar, así como es fundamental el uso del manual de instrucciones que se entrega al comprar el carro, pues cada marca tiene detalles particulares.

Conocer esas particularidades y tener nociones de mecánica puede servir para salir de un apuro ante una falla en la carretera o para ejercer cierto control frente a un presupuesto de reparación. Pero no bastan para que nadie se sienta habilitado a improvisarse en una profesión que desconoce.

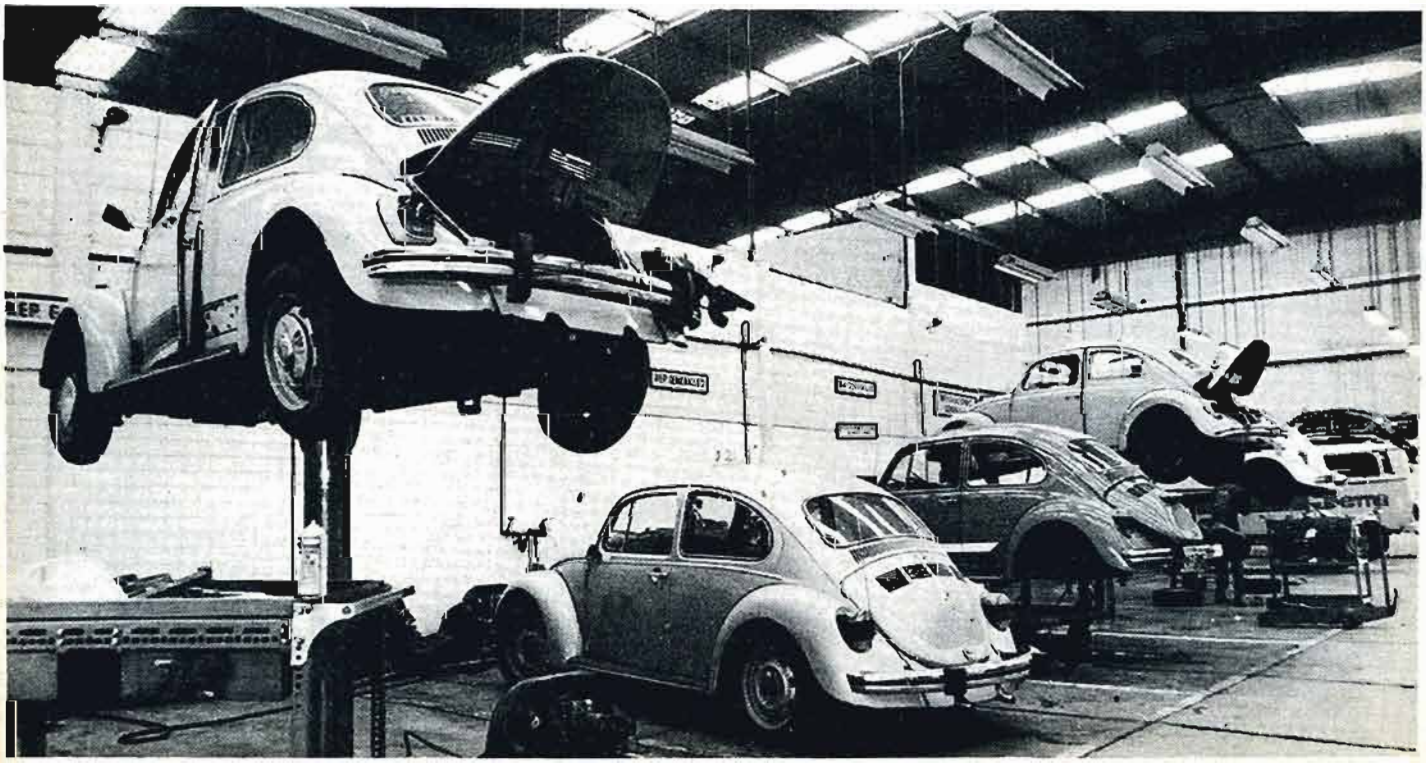

Las concesionarias ofrecen ciertas ventajas

¡CONSUMMATUM EST!

UNA CONSUMADA PRODUCCION DE:
dzib

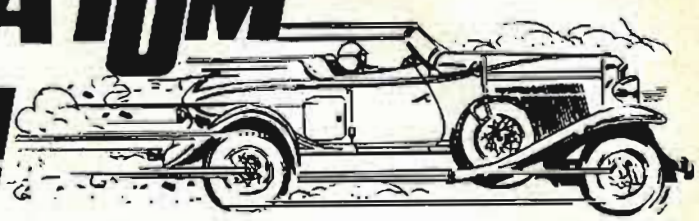

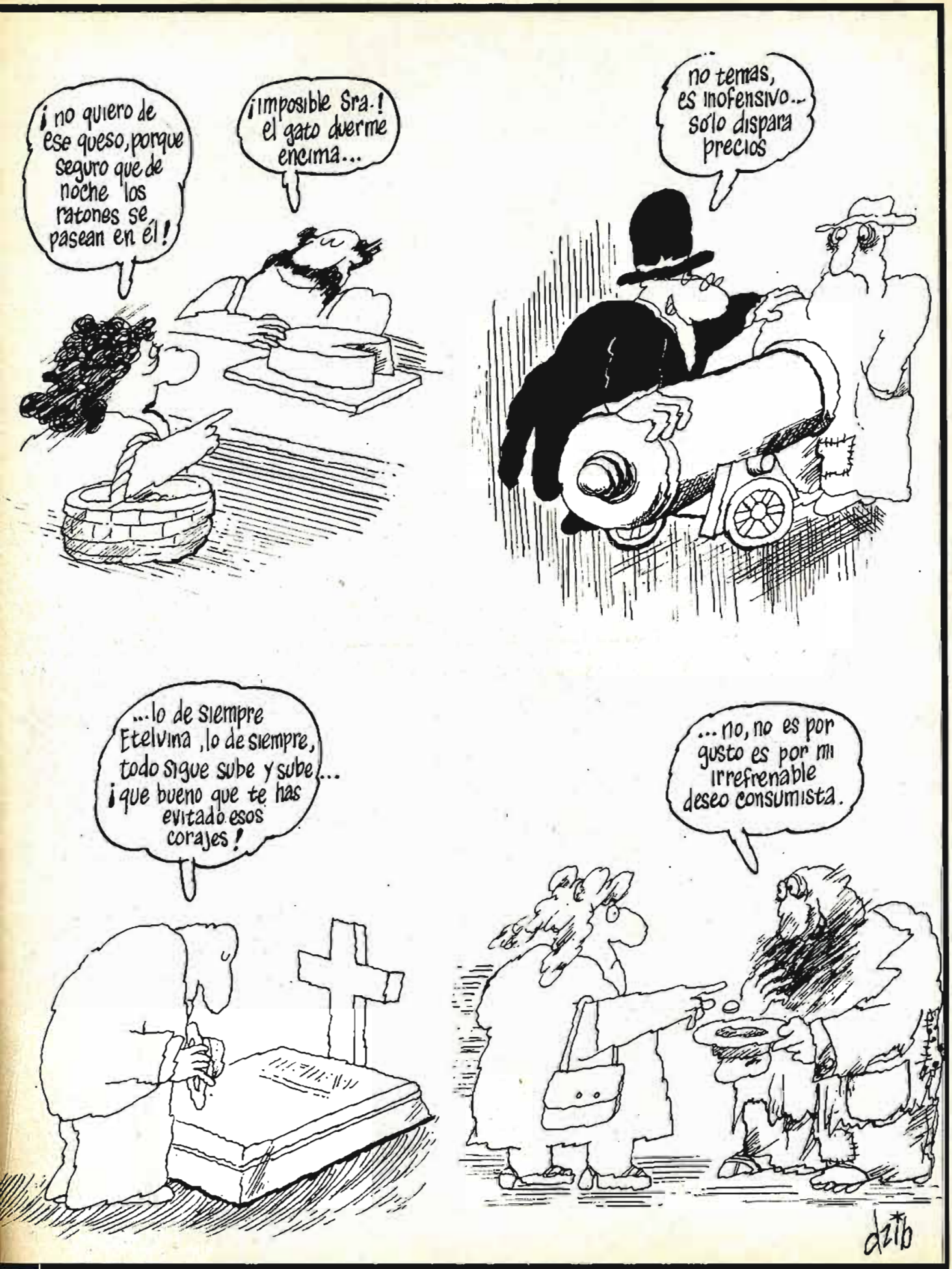
¡no quiero de ese queso, porque seguro que de noche los ratones se pasean en él!
¡¡Imposible Sra.! el gato duerme encima...
no temas, es inofensivo... sólo dispara precios
...lo de siempre Etelvina, lo de siempre, todo sigue sube y sube... ¡que bueno que te has evitado esos corajes!
...no, no es por gusto es por mi irrefrenable deseo consumista.
dzib

El regreso a clases

Con el regreso a clases, el transporte, los uniformes y los útiles escolares vuelven a ser la preocupación de los padres.

Uniformes: a pesar de las ofertas, es más barato hacerlos en casa

El camión; un gasto importante

Las vacaciones escolares están por terminar. Los pequeños ven pasar, cada vez más rápido, sus últimos días de asueto y las madres de familia podrán descansar al no tener a sus "diablillos" todo el tiempo en casa; pero los padres sufren la angustia anual del regreso a clases, con los consiguientes gastos de útiles, uniformes y, en algunos casos, transporte.

Falta reglamentar el transporte escolar

Para muchos padres de familia, el camión de escuela es una ventaja, que evita la batalla en el asfalto con los vehículos de quienes también luchan por llevar al chamaco antes de que le cierren las puertas del colegio. Para otros, este servicio representa un gasto inútil, ya sea por la proximidad del hogar con la escuela, por la preferencia de llevarlo en automóvil, o bien, de mandar al muchacho en camión de línea. Aunque también hay quien evita este servicio por considerarlo inseguro, "no vaya a chocar el camión", piensan algunos padres de familia.

Contra lo que pudiera pensarse, no existe una legislación especial para el transporte escolar. Solamente se cuenta con lo que señala el Reglamento de Tránsito del D.F. que apenas dedica dos artículos: el 31, que en su parte II obliga a proveer al camión de luces intermitentes, ámbar en la parte delantera y rojas en la parte trasera, colocadas en lo más alto del vehículo; y el artículo 132 donde se señala que deberán encenderse esas luces en el momento de detenerse para el ascenso y descenso de escolares.

Pese a lo limitado de la reglamentación y aunque no existen estadísticas al respecto, parece ser que los accidentes son mínimos. Al menos, eso es lo que afirma el señor Lucindo Fernández, quien posee una empresa que renta camiones escolares.

"Por lo regular —dice— **son sólo rayones o pequeñas abolladuras, pues los choferes son seleccionados cuidadosamente. Les exigimos licencia de primera y un mínimo de tres años de experiencia en conducción de camiones, además de que la velocidad no es mayor de 40 KPH en la ciudad y 60 KPH en vías rápidas".**

El señor Fernández explica que las escuelas no poseen autobuses propios, **"los alquilan a empresas como ésta".** Y aunque se negó a señalar cuánto cobran por el al-

Transporte escolar; ¿por qué no exigir cinturones de seguridad?

quiler, uno de los choferes nos informó que éste asciende a un promedio de 15 mil pesos mensuales por unidad, pues la suma varía según los viajes contratados.

Los vehículos con los que cuenta el señor Fernández, al igual que casi todos los transportes escolares, son Ford o Dodge modelos 70 a 74 y los cambian a los ocho años de antigüedad.

Según el señor Fernández, cada unidad tiene una revisión mensual. **"Hay camiones** —agrega— **que dan servicio por dos o más turnos y otros que solamente abarcan uno, por lo que no se puede precisar cuántos kilómetros se recorren diariamente. Es por ello que continuamente revisamos nuestros vehículos y afortunadamente son muy pocos los accidentes que tenemos".**

Acerca de las ventajas que este servicio representa para los padres de familia, el señor Fernández señaló que les evita tener que llevar al muchacho, algunas veces de prisa porque se hace tarde, soportando el intenso tráfico que hay en la mañana.

"Si todos los alumnos —añade— **usaran servicio de camión, el tráfico que hay por las mañanas se reduciría notablemente".**

El señor Miguel Sevilla, presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, también consideró ventajoso el utilizar este servicio, pues los choferes que hay son eficientes y los vehículos, por lo general, se encuentran en condiciones satisfactorias de seguridad.

Sin embargo, a pesar de que hasta ahora el servicio se ha mantenido —en términos generales— en buenas condiciones, es urgente una reglamentación especial para estos vehículos, en la que se haga obligatorio, por ejemplo, el uso de cinturones de seguridad, la revisión periódica de las unidades por parte de autoridades competentes y no dejar todo a la responsabilidad o irresponsabilidad del dueño de los camiones; la restricción de que circulen unidades con ciertos años de antigüedad, así como la obligación de que un camión no recorra más de una determinada cantidad de kilómetros diariamente.

Por otra parte, es útil considerar el sistema que ponen en práctica algunas madres de familia: cuatro o cinco de ellas que tienen hijos en la misma escuela y que viven más o menos cerca, se ponen de acuerdo para turnarse cada semana y una de ellas pasa por todos los niños, de tal forma que por una semana en que se hace el mismo viaje, se descansan tres o cuatro y se ahorra la cuota del transporte escolar, gasolina y energías.

El problema de los uniformes.

Cada año, al volver a clases, se despierta la vieja polémica: ¿son o no son recomendables los uniformes escolares?

Hay quien los considera ventajosos porque no hay que estar gastando en ropa, pues con dos uniformes al año se evita el comprar pantalones y camisas para todos los días. Otros, sostienen que así se evita que los alumnos, y en especial las niñas, lleven ropa inconveniente, estrafalaria, o que suscite la envidia de los compañeros que no pueden vestir igual.

Los enemigos del uniforme, por su parte, arguyen que es un gasto inútil, dado que de todas formas hay que comprar ropa que no sea de uniforme y que, además, resta individualidad al muchacho que se viste igual que todos.

Sin embargo, el hecho es que todavía en muchas escuelas se sigue usando y el padre de familia se ve obligado a comprarlo.

Resulta indudable que, en muchos padres, existe la idea de que hay un monopolio en la venta de estos artículos. Es que, desde hace mucho tiempo, son las casas **Jorge y Oscar's** las que acaparan los uniformes para escuelas oficiales, y **"La Ciudad de México"** la que distribuye los de colegios particulares, entre las de mayor importancia.

En San Cosme hay otros dos establecimientos similares: **Proveedora de Uniformes** y **Gar-Man,**

RECOMENDACIONES

— Antes de comprar útiles escolares, consulte las "Transparencias de Precios" que publica el Instituto Nacional del Consumidor en la prensa nacional. Compare precios y obtenga ahorros importantes.

— Unase a los padres de los compañeros de su hijo que vivan cerca y túrnense el transporte; se ahorrará dinero y molestias.

— La escuela no puede obligar a que se compre el uniforme en determinado lugar; busque el mejor precio y, de ser posible, confecciónelo en casa.

— Inculque en sus hijos el cuidado por sus cosas, pues además de ahorrar, los va educando.

— Revise la lista de útiles que proporciona la escuela y busque lo que ya tiene, no compre todo.

— No permita que la escuela le obligue a comprar todos los útiles en el mismo plantel.

Es más cómodo comprar todos los útiles en un solo lugar, pero no siempre conviene

pero están manejadas por el dueño de **Oscar's,** el señor Oscar García Manzano.

Sin embargo, el presidente de la Federación de Asociaciones de Padres de Familia, señor Mario Sevilla, señala que la idea del monopolio no es real, **"pues los colegios tienen casas que les hacen y venden los uniformes. Como un servicio a los padres de familia, se les dice dónde pueden comprarlo, pero si prefieren adquirirlo en otro lugar, o mas aún, hacerlo, están en completa libertad pues nadie les puede obligar a que compren en tal o cual lugar".**

Agregó que los padres de familia podrían gastar menos haciendo el uniforme en casa.

Otros padres de familia conservan el detalle característico del uniforme y van comprando solamente el resto. Por ejemplo, en un colegio particular se usa una falda azul con tirantes; todo el conjunto cuesta más de 250 pesos, pero si ya se tienen los tirantes, se le puede agregar una falda que se compra en cualquier tienda en menos de cien pesos.

Inculque en sus hijos el cuidado de los útiles.

Con los útiles pasa algo semejante que con los uniformes. Casi todos los colegios proporcionan una lista de útiles necesarios que vende la misma escuela; por supuesto es más cómodo comprar todo junto y en el mismo lugar, pero no siempre es más barato.

Hay casos en los que hermanos que se llevan uno o dos años de diferencia, pueden ceder algunos de sus libros al hermano menor, lo cual significa un ahorro." **Sin embargo** —señalà el señor Sevilla— **somos muy dados a no fijarnos y a comprar todo lo que se nos pide, sin darnos cuenta que tal libro ya lo teníamos o que tales cuadernos los podemos conseguir más baratos en otro lado: nos gusta mucho presumir y que nuestros hijos tengan todo nuevo, pero si les inculcáramos la costumbre de cuidar sus cosas, la misma mochila, las mismas reglas y las mismas plumas podrían servir mucho tiempo y se evitarían gastos innecesarios".**

En general, los precios de los cuadernos no varían mucho en las diferentes marcas, pero se eleva el precio cuando se trata de cuadernos con hojas de colores o con ilustraciones en la portada, a pesar de que la calidad del papel y el número de hojas es el mismo.

Enfermedad, no vicio

Para el alcohólico, las alternativas son: recuperación física y tratamiento, o daños irreversibles que pueden causar la muerte

Había una vez un país que tenía 150 mil cantinas por sólo 50 mil escuelas, en el que las canciones hablaban de tequila, borracheras y borrachos, donde se consideraba muy hombre a quien más tomara y cuya televisión ofrecía una invitación a beber cada 9 minutos.

¿De qué país se trata?...Usted lo sabe.

Nuestro **México lindo y querido** cuenta con más de 15 millones de habitantes de todas las esferas sociales que, con pulque, cerveza o bacardí, agarran la jarra, "empinan el codo" o buscan el momento dorado, para después sufrir serios transtornos que ponen en peligro su empleo, su familia y, en ocasiones, hasta su vida.

A pesar de los daños que anualmente causa el alcoholismo, nuestra sociedad está promoviendo constantemente el consumo de alcohol, pues si se trata de una reunión, un festejo o una frustración, la bebida es el invitado número uno además de la insistencia con que los medios de comunicación invitan a caer en las redes del dios Baco

Todo esto provoca que el alcohólico —que más que un vicioso es un enfermo— caiga a niveles patológicos más profundos y torne difícil su rehabilitación.

Según los médicos que se han especializado en este problema, el mal se va adquiriendo en forma progresiva, que va desde tomar ocasionalmente algunas copas con los parientes y amigos, hasta terminar en una dependencia total, convirtiéndose el alcohol en una nece-

La variedad de bebidas es tentadora; las consecuencias, lamentables

¿Quiénes padecen de alcoholismo?

Los que:

Beben para olvidar y ahogar sus penas.
No quieren ir a una fiesta donde no hay bebida.
No se animan a bailar si antes no beben.
No encuentran nada divertido si no beben.
Se ponen de pésimo humor cuando no están bebiendo.

Los que:

Empiezan a beber a solas o en su casa.
Prometen y juran que no volverán a beber.
Beben y dicen que el alcohol no les hace daño.
Beben y alegan que el alcohol no está prohibido.
Se muestran contentos y tranquilos cuando les cuentan cuánto bebe otra persona.
Pierden el tiempo en sus labores debido a la bebida.
Se les descubren botellas escondidas en los lugares más raros.
Mienten sobre cómo y cuánto beben.

Los que:

Se llevan mal con los demás porque ellos no beben.
Ocasionan que se alejen sus amigos cuando beben.
Presumen de que aguantan más que cualquiera.
Se inquietan cuando les dicen lo que hicieron el día anterior.
Hacen que la familia les tenga miedo cuando están borrachos.
Se enojan cuando les piden para la comida.

Los que:

Sustraen cosas de la casa y regresan borrachos.
Beben porque al fin y al cabo también lo hacen los demás.

Beben para no ser menos que los otros.

Buscan amigos "comprensivos" que beban más o igual que ellos.

Cambian la conversación o se enojan cuando se habla de alcoholismo.

Ocasionan que se alejen sus allegados cuando beben.

Empeñan objetos para seguir bebiendo.

Los que:

Se están llenando de deudas por gastar en parrandas, pero dicen que les roban la cartera, que no les pagaron completo, que los negocios andan mal.

Están a punto de perder el trabajo por beber pero dicen que es porque les están haciendo política. Faltan constantemente al trabajo dizque por enfermedad.

Si usted, como familiar, está preocupado y angustiado por no saber si su pariente ha bebido y si le habrá pasado algo por lo mucho que tarda en llegar, seguramente ya sospecha que padece de alcoholismo.

Pida mayores informes a:

Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia.
Insurgentes Sur 1991/B 6o. y 7o. Pisos
México 20, D.F.
Teléfono: 5-50-25-48

sidad apremiante, compulsiva e incontrolable para el enfermo (dependencia física).

En opinión de los doctores Freedman, Kaplan y Sadock, la intoxicación alcohólica aguda existe cuando la persona sufre alteraciones notables en la coordinación de sus movimientos, su lenguaje y su conducta general, o lo que es lo mismo, cuando se empieza a tambalear, a pronunciar con dificultad y a hacer cosas que normalmente nunca hace.

Estos doctores distinguen, además, tres tipos básicos de bebedores.

- **El bebedor excesivo episódico,** que se intoxica más de 4 veces al año.
- **El bebedor excesivo habitual,** que se intoxica 12 veces al año.
- **El alcohólico propiamente dicho,** que bebe durante más de tres meses en el año y presenta dependencias síquicas y físicas respecto del alcohol. (Se manifiesta en pulso tembloroso, angustias y "delirium tremens" en casos extremos.)

Un peligroso enemigo

Lo que causa el daño —según explican los médicos— es el alcohol etílico o ethanol que contienen, en mayor o menor proporción, todas las bebidas alcohólicas.

Esta substancia es una droga que produce un efecto narcotizante en las células nerviosas, lo cual se traduce en somnolencia e interferencia del habla y la coordinación de los movimientos.

Al ser ingerido, el alcohol llega al estómago y al intestino delgado, donde se absorbe y llega al torrente sanguíneo. Cuando el ethanol ocupa un 0.2 por ciento de la sangre, comienzan los síntomas de intoxicación, pero cuando llega a 0.5 ó 0.7 por ciento, una persona normal corre peligro de muerte. Sin embargo, el bebedor consuetudinario llega a tolerar hasta un 1.0 ó 1 2 por ciento aunque, paradójicamente, en niveles más avanzados del mal se produce el fenómeno de intolerancia en el que bastan dos copas para provocar el estado de ebriedad (intoxicación crónica).

La cantidad de alcohol ingerido que el organismo puede eliminar es mínimo, sólo un 10 por ciento a través de los pulmones, riñones y glándulas sudoríparas. El restante 90 por ciento lo metaboliza el hígado, por lo que es común encontrar bebedores enfermos de cirrosis hepática. En esta enfermedad la grasa infiltrada impide el funcionamiento del hígado y, de no atenderse a tiempo, provoca la muerte. De hecho, cada año fallece un promedio de 10 mil personas por esta causa.

Otras enfermedades igualmente graves que genera el alcoholismo son el llamado deterioro alcohólico, en el que existe un tipo de amnesia que puede obstruir totalmente la memoria; la intoxicación patológica que provoca alucinaciones, impulsos agresivos y frecuentes intentos de suicidio; y el "delirium tremens" que se manifiesta con alucinaciones aterradoras, aversión a la comida y temblores faciales, principalmente.

Consecuencias sociales lamentables.

Si bien es cierto que toda esta serie de problemas físicos causan mucho daño, no son menos los perjuicios que conmocionan a una sociedad que no ha logrado desterrar este mal.

Cada año las desgarradoras estadísticas destacan la gravedad de este problema y para nadie son un secreto los miles de accidentes automovilísticos —66 de cada cien— que suceden por culpa de un automovilista ebrio.

Los delitos de sangre —68 de cada 100— también son cometidos en un alto índice por personas en estado de embriaguez.

Además son incontables los despidos, las familias desintegradas y hasta los suicidios que ocurren a causa del alcohol, aparte del empobrecimiento y de los hijos que nacen con deficiencias mentales.

El alcoholismo es una enfermedad crónica progresiva y debe ser tratada como tal.

Si a todo esto le agregamos que cada año los mexicanos gastamos más de 6 mil millones de pesos en bebidas alcohólicas, el panorama es indudablemente desalentador.

Pero no sólo los alcohólicos consuetudinarios tienen problemas por esta razón; según una encuesta realizada por los doctores Héctor Cabildo, Miguel Silva y Juan M. Juárez con bebedores considerados "moderados", se descubrió que el 19.7 por ciento confesaba tener problemas económicos de subsistencia familiar; el 10.1 por ciento tenía problemas conyugales; el 13.2 por ciento registraba periodos de abandono del hogar; el 7.7 por ciento faltaba repetidamente al trabajo; el 7.1 por ciento tenía otros problemas laborales; el 8.9 por ciento había perdido el empleo y el 8.9 por ciento sufría el alejamiento de sus amistades.

DIRECCIONES DE ALCOHOLICOS ANONIMOS EN LA REPUBLICA MEXICANA

MEXICO, D.F., Oficina Intergrupal de Servicios de A.A. en el D.F. Sta. Ma. La Redonda No. 92 México 3, D.F. Tels. 529-44-56 y 526-24-10.

MEXICO, D.F. 24 Horas (Servicio continuado las 24 horas del día). Gómez Palacios Esq. Alfonso Reyes, Col. Condesa Tel. 516-62-21.

GUANAJUATO, Carlos Robirosa No. 1056, Irapuato, Gto.

GUERRERO, Apdo. Postal No. 1413, Acapulco, Gro.

GUADALAJARA, Juan Manuel 436-204, 2o. Piso, Guadalajara, Jal.

MICHOACAN, Amado Nervo No. 21, Jocena, Mich.

MORELOS, Arista No. 105-A, Cuernavaca, Mor.

NUEVO LEON, Ruperto Martínez 826 Poniente, Apdo. Postal 2864, Monterrey, N.L.

NAYARIT, Av. México No. 2184, Tepic, Nay. Apdo. Postal 235.

OAXACA, Leona Vicario No. 109, Apdo. Postal 50-B, Oaxaca, Oax.

PUEBLA, Av. Independencia No. 312-5; Puebla, Pue.

QUERETARO, Ocampo No. 4 Norte, Querétaro, Qro.

QUINTANA ROO, Lázaro Cárdenas 14 Oriente, Esq. 16 de Sept. Apdo. Postal 240.

SAN LUIS POTOSI, Bravo No. 215-2 Apdo. Postal 294, San Luis Potosí, S.L.P.

SINALOA, Blvd. Jiquilpan No. 58 Poniente Apdo. Postal No. 1346, Los Mochis, Sin.

SONORA, Tehuantepec, No. 355, Cd. Obregón, Son.

TABASCO, Juárez y Allende, Col. Comultepec, Villahermosa, Tab.

TAMAULIPAS, Francisco I Madero No. 112 Poniente, Tampico, Tamps.

TLAXCALA, Xicoténcatl No. 302, Apizaco, Tlax.

VERACRUZ, Av. 2 Norte y E. Mancilla, Apdo. Postal 1110, Poza Rica, Ver.

YUCATAN, Calle 56 No. 573. Apdo. Postal 1551, Mérida, Yuc.

ZACATECAS, Av. Morelos No. 1204, Zacatecas, Zac.

AGUASCALIENTES, Av. Héroes de Nacozari 1902 Esq. Alfredo Lewis.

BAJA CALIFORNIA NORTE, Ocampo 890 Altos 5, Tijuana, B.C.N.

BAJA CALIFORNIA SUR, Madero No. 660 Norte, La Paz, B.C.S.

CAMPECHE, Calle 16 No. 380 Apdo. Postal 250.

COAHUILA, Calle Galeana 165 Sur, Torreón, Coah.

COLIMA, 16 de Septiembre No. 57, Colima, Col.

CHIAPAS, 1a. Norte Oriente No. 166. Apdo. Postal 586, Tuxtla Gutiérrez, Chis.

CHIHUAHUA, Edificio Salcido No. 10, Chihuahua, Chih.

TOLUCA, MEX., Galeana 306, Toluca, Méx. Apartado Postal No. 76-A Tel. 41530.

DURANGO, Fco. I. Madero No. 1017 Nte. Apdo Postal 1138, Durango, Dgo.

Alcohólicos anónimos: esperanza y realidad

No todo está perdido. Además de la labor de educación y orientación que realiza el Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia, y la limitada tarea que llevan a cabo los centros asistenciales públicos, resulta indudable que la esperanza más concreta de recuperación se encuentra en la institución Alcohólicos Anónimos.

Como sus mismos responsables lo enuncian: "Alcohólicos Anónimos es una agrupación de hombres y mujeres que comparten su mutua experiencia, fortaleza y esperanza para resolver su problema común y ayudar a otros a recuperarse del alcoholismo. El único requisito para ser miembro de A.A. es el deseo de dejar la bebida". Y efectivamente, basta acudir allí para comprobar que no se "persuade" à nadie de que **debe** unirse a esta asociación. Tampoco se mantienen en A.A. archivos o historias clínicas, ni se acepta dinero a cambio de la ayuda. Se trata, sencillamente, de ex-alcohólicos que ofrecen una terapia de grupo, basada en un espíritu colectivo de solidaridad, mediante intercambio de experiencias y apoyo para resolver problemas familiares y laborales.

Que el método es exitoso, lo demuestran más de un millón de hombres y mujeres que —en todo el mundo— pasaron de ser alcohólicos consuetudinarios a ex-bebedores que en la actualidad centran sus esfuerzos en ayudar a sus semejantes. Por otra parte, la opinión de siquiatras, sicólogos y médicos especialistas en el tema, es unánime: el método de A.A. es el único capaz de lograr una recuperación efectiva.

De cada cien hombres alcohólicos, existen treinta mujeres con el mismo problema.

Más allá de las estadísticas, el problema del alcoholismo es una responsabilidad de todos, no sólo de las instituciones —privadas y oficiales— que encaran esta lucha con todas las armas que tienen a su alcance. Por eso, conviene que todos y cada uno comiencen a desconfiar del "brandy que tiene el don", y de "la rubia que todos quieren" y otros anzuelos publicitarios. Y entretanto, si usted conoce a alguien alcohólico, o que está en vías de serlo, recuerde este consejo, ofrecido por los especialistas del Centro Mexicano de Estudios en Farmacodependencia:

En un tiempo, se encubrió al leproso porque era un maldito de Dios; al epiléptico, porque estaba lleno de demonios; al tuberculoso, porque contagiaba a los demás si tan sólo se acercaba a ellos. El alcohólico es un enfermo. No lo encubra ni le siga el juego. Ayúdelo.

¿Un símbolo de machismo?

Frente al negocio de la bebida...

...la tarea esforzada de Alcohólicos Anónimos

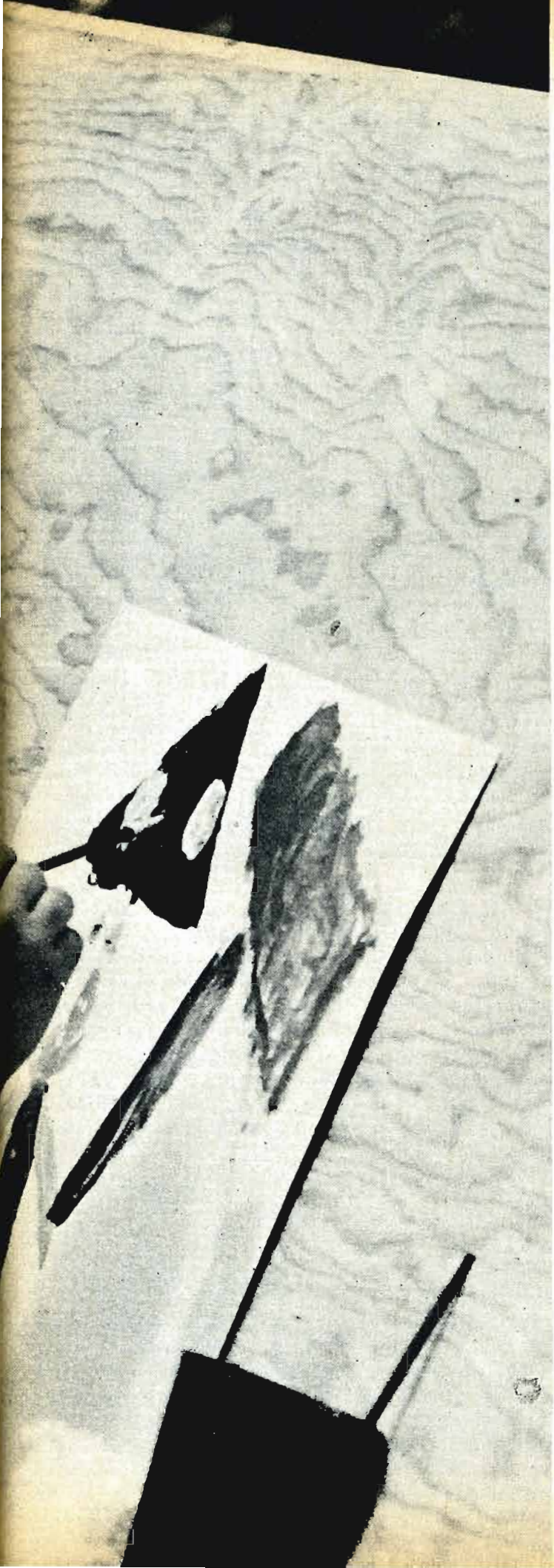

Talleres de expresión infantil

Cien maestros de artes plásticas distribuidos entre 160 escuelas primarias, son los encargados de atender las necesidades de libre expresión estética de 56 mil niños. Para los responsables de los programas educativos las matemáticas son obligatorias: el arte no. Son los padres quienes deben preocuparse por buscar para sus hijos ese complemento que amplíe sus horizontes y enriquezca su personalidad. La libre expresión, mediante la educación por el arte, es tan importante como aprender a expresarse mediante el hablar o el escribir.

CURSOS GRATUITOS DE ARTES PLASTICAS

Las instituciones que orienta la Coordinación General de Educación Artística imparten clases de lunes a viernes, de 8 a 11 AM y de 4 a 7 PM. A ellas pueden asistir, **gratuitamente,** los niños de 6 a 13 años. Son las siguientes:

● Centro de Actividades Creadoras e Investigación Educativa, en la Unidad Independencia. Director: Maestro Gordillo.

● Centro Docente del Grabado, en el Taller de la Gráfica Popular. Doctor Carmona y Valle No. 135. Colonia de los Doctores. Teléfono: 5-78-94-78.

● 6 Centros Pedagógicos de Actividades Creadoras:

—Centro No 1-I-12. Escuela Primaria 11-113 "14 de Julio". Xocotitla y Privada de las Torres, Colonia El Gas.

—Centro No 1-I-49. Escuela Primaria 11-008 "Mariano Matamoros". Calzada de Tlalnepantla No. 185. Azcapotzalco.

—Centro No 4-III-28. Escuela Primaria 41-132 "Enrique Laubscher". Manuel González s/n. Iztapalapa. D.F.

—Centro No 4-IV-34. Escuela Primaria 41-340 "República de Irak". Sur 103 y Oriente 166. Colonia Sector Popular.

—Centro No. 3-III-18. Escuela Primaria 31-181 "Santiago R. de la Vega". Prolongación Bolívar 1101. Colonia Periodista.

● Centro Popular de Artes Plásticas "Casa del Lago", Bosque de Chapultepec. Teléfono: 5-53-63-18.

● Taller de Artes Plásticas "Francisco Goitia". San Miguel Xicalco, Tlalpan. D.F.

● Talleres Infantiles de Artes Plásticas:

—Taller No 1 - Revillagigedo No. 22 (a una cuadra de la Alameda Central). Teléfono: 5-12-73-33.

—Taller No 2 - Escuela Nacional de Maestros - Calzada México -Tacuba y Avenida de los Maestros.

—Taller No 3 - Escuela Primaria 21-025 "Estado de Michoacán". Peluqueros 168 bis. Colonia Michoacana.

—Taller No 4 - Centro Escolar "Revolución". Arcos de Belén y Niños Héroes.

—Taller No 5 - Escuela Primaria 41-119 "Beatriz Velasco de Alemán". Oriente 154 y Sur 121. Colonia Escuadrón 201.

—Taller No 6 - Calle Cárcamo y Canal de Miramontes. Villa Coapa.

En todas las dependencias mencionadas se imparten cursos de cerámica, grabado, dibujo, estructuras en papel, esmalte y modelado.

Cuando el niño aprende a dominar sus manos y sus habilidades adquiere un desarrollo y una capacidad de manejar todos los aspectos de su vida, que difícilmente se anule después, aunque no continúe con dichas actividades a nivel de escuela primaria o secundaria. Desde que nace, el niño se vincula con el entorno mediante sus sentidos; tiene absoluta necesidad, entonces, de volcar su mundo interior sobre una hoja de papel en blanco o sobre una masa de arcilla sin forma. Porque el arte ha sido desde siempre una forma de expresión sustancial en el ser humano. La más remota prehistoria da testimonio de ello. Pero los mitos, las ideas preconcebidas, suelen determinar muchas de nuestras conductas y opiniones, y esto se refleja muy particularmente en lo que se refiere a la toma de decisiones acerca de la educación de nuestros hijos. Así, es habitual que todo aquello que no sirva para un fin determinado y práctico, por ejemplo aprender a leer y escribir, sea considerado como "perder el tiempo".

Es que **"desgraciadamente** —según lo afirma el profesor Antonio Ramírez Andrade, director de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM— **el desinterés institucional hacia las actividades artísticas en el ámbito educativo, y la ignorancia del adulto, cuya mentalidad pragmática y utilitaria impide darle la importancia que se merece, han dejado a los medios masivos de comunicación la educación artística del niño. La TV, el radio, el cine, tendrían grandes posibilidades educativas si sus objetivos fuesen otros que la manipulación consumista y el condicionamiento para la pasividad del niño, lo que ahoga todo intento de estimulación creativa, sin la cual el hombre no puede transformar el mundo".**

Algunos de los "mitos"

"No se trata de formar artistas", explica la profesora Aurora Castillo Vite, Jefe de Actividades Creadoras, a Nivel Preescolar del INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes). **"Nuestro objetivo** —aclara— **es desarrollar la emotividad en el niño e integrar la educación en torno del arte, porque aprender a liberar el mundo interior mediante la expresión artística, es aprender a detectar, a prever y a encontrar la mejor solución a los propios problemas".**

Una pausa para el arte, en la jornada de trabajo de los niños boleros

Uno de los mitos que la profesora Castillo Vite "desbarató" en el curso de su diálogo con la **Revista del Consumidor** es la idea de que las actividades artísticas son privilegio de minorías, idea que proviene de los precios inaccesibles que obran los talleres privados. Basta con asistir los sábados y domingos a las actividades que la mencionada institución, en colaboración con el Departamento del Distrito Federal, desarrolla en plazas y jardines de las distintas delegaciones, para notar que hasta boleritos o vendedores de chicle y paletas dejan por un momento su cajoncito a un lado y se apresuran a tomar los pinceles y los colores con que se los invita a participar gratuitamente. Algunas de las obras de estos pequeños se presentan en las exposiciones permanentes que se ofrecen en las estaciones Balderas y Juárez del Metro. Las obras de estas muestras se van renovando continuamente con trabajos procedentes de todas las Delegaciones y dependencias.

El arte por el arte

Junto con las actividades extraescolares de fin de semana, la Coordinación General de Educación Artística del INBA, está empeñada desde hace siete años **"en sacar las artes plásticas de entre las cuatro paredes"**. Según lo manifiesta la profesora Lucila Villanueva de Gómez, Jefa de Artes Plásticas en Escuelas Primarias, se trata de instruir a los maestros de escuela y estimularlos para que continúen la ímproba tarea que realizan los cien maestros de arte en 160 escuelas primarias, que apenas alcanzan a cubrir el 0.03 por ciento de los requerimientos en la materia. La profesora Villanueva de Gómez puso énfasis en la necesidad de desarrollar el área de expresión en un pueblo tradicionalmente creativo como lo es el mexicano. Señaló que **"el arte se ha orientado hacia el diseño industrial, para objetos que se fabrican en serie, o al molde artesanal, que se repite de generación en generación, sin que el que lo realiza tenga ningúna participación creativa"**. Y agregó: **"En última instancia, la responsabilidad es de las personas que autorizan los planes de estudio y determinan las asignaciones presupuestarias para las diversas áreas educativas"**. ⓤ

CASA DEL LAGO

A partir de la segunda quincena de agosto, permanecerá abierta la inscripción a los cursos que se dictan en la Casa del Lago para niños de 4 a 14 años, y que son los siguientes:

- Danzas clásicas: martes y jueves de 4 a 5. Cuota trimestral: $ 300.00.
- Danza y acrobacia: martes y jueves de 5 a 6. Cuota trimestral: $ 300.00.
- Danza contemporánea: martes y jueves de 6 a 7 y de 7 a 8. Cuota trimestral: $ 300.00.
- Pintura: los sábados en cuatro turnos, entre las 9.30 y 1.30. Cuota trimestral: $ 225.00.
- Teatro: miércoles y viernes de 4 a 5. Cuota trimestral: $ 225.00.

El consumidor en el mundo

Los refrescos excitan

Estudios realizados en Madrid, España, confirman que los refrescos de cola fríos tienen un efecto excitante mucho más pronunciado que una taza de café caliente.

De todas formas, el mayor daño sigue proviniendo de la cantidad de azúcar que contienen estas bebidas: cada botella de envase pequeño incluye en su contenido 4 cucharadas y media de azúcar. Basta calcular las cucharadas de este carbohidrato (tan perjudicial para la salud) que contiene la botella de litro, para convencerse de algo que los nutricionistas sostienen desde hace tiempo: es necesario regular el consumo de refrescos, y reducirlo al mínimo. Por supuesto, si no se consumen, mucho mejor. El organismo quedará agradecido.

El tocino, los nitritos y el cáncer

Ya hace dos meses que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos ordenó, por medio de una ley especial, rebajar el contenido de nitritos adicionados al tocino, de los 0.20 gramos iniciales a 0.12 gramos por kilo.

La reducción obedece a los resultados obtenidos en minuciosas investigaciones. Allí quedó demostrado que los nitritos —adicionados al tocino en calidad de preservantes y saborizantes— experimentan (durante la cocción de este fiambre) un proceso de cambio químico que los convierte en **nitrosaminas**. Y las nitrosaminas son sustancias inductoras de cáncer.

La ley apareció el 15 de junio y estará en vigor durante un año. Para ese entonces, se reemplazará por otra que reduce aún más la presencia de nitritos, llevándolos a 0.04 gramos por kilo de tocino. Para ese entonces, también, se confía en que los especialistas hayan logrado encontrar sustitutos más "inocentes" que los actuales conservadores químicos.

La vitamina E no es milagrosa

Todavía continúa la polémica suscitada en Estados Unidos acerca de los efectos potenciales de la vitamina E, consumida en dosis extras a la que contiene la dieta normal.

Sucede que algunas publicaciones carentes de seriedad científica se lanzaron a una insistente campaña sobre las supuestas —y tentadoras— virtudes de esta vitamina: "prevenir el envejecimiento celular", "aumentar la potencia sexual" y "estabilizar los trastornos emocionales". Todos estos efectos —se afirmaba— estaban comprobados por "estudios científicos incuestionables".

Lógicamente, las consecuencias de este bombardeo publicitario no tardaron en aparecer, y la vitamina E se convirtió en una especie de panacea universal para miles de norteamericanos atraídos por el "canto de sirena" de la campaña. Las ventas de este compuesto, como no podía ser de otro modo, aumentaron en forma considerable, mientras los laboratorios productores de la "milagrosa" vitamina aumentaban sus ganancias en idéntica proporción.

Entretanto, ¿qué sostienen las investigaciones realmente serias y con respaldo científico? Nada menos que esto: la vitamina E no sólo

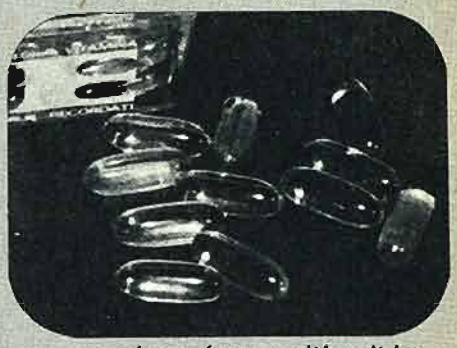

no surte los efectos difundidos, sino que su consumo en dosis masivas puede ocasionar graves perjuicios a la salud. Por otra parte, y considerando la posibilidad de que en algún momento se inicien campañas similares por estas tierras, conviene tener en cuenta lo siguiente: la vitamina E se encuentra en todas las grasas vegetales, así como en la yema del huevo y en la leche. Para cualquier persona que siga una dieta sana y nutritiva, la cuota de esta vitamina está suficientemente cubierta, y sólo el médico está autorizado a aconsejar "dosis extras".

Los europeos contra el derroche de energía

Las campañas "antiderroche" de energéticos son cada vez más extensas e intensivas. Mientras en Holanda se prohíbe la circulación de automóviles en día domingo, en Suiza los establecimientos comerciales acordaron no facilitar bolsas de plástico desechables a sus clientes.

Por otra parte, en Londres ya se está experimentando un nuevo sistema de calefacción y calentamiento de agua por medio de la energía solar. La inversión, por cada casa, asciende a 376 libras (15.792 pesos mexicanos) y proporciona agua caliente durante once meses al año. Resulta interesante destacar que si todas las casas de Londres tuvieran este sistema de captación solar, se ahorrarían al año 2 millones de barriles de petróleo. Por el momento, ya son muchos los hogares londinenses que funcionan con el nuevo sistema.

¿Sirven las etiquetas?

Recientemente se realizó en Nueva York un estudio sobre la comprensión que tiene el público de las especificaciones contenidas en las etiquetas de productos alimenticios.

Los resultados fueron los siguientes:

- El 52.5 por ciento de los entrevistados respondió en forma correcta a preguntas como éstas: ¿Sabe usted para qué sirven estos minerales? ¿Sabe cuáles nutrientes aportan más calorías y en qué porcentaje? ¿Sabe cuáles nutrientes son esenciales para la visión?
- El 47.5 por ciento no sabía interpretar correctamente las indicaciones de las etiquetas de uso común en latas y envases de cartón.
- Las personas de más de 60 años de edad respondieron que no creían en la utilidad de las indicaciones de las etiquetas.
- El 58 por ciento de los encuestados sostuvo que aceptaría pagar más por un producto dado, a cambio de que contuviera en su etiqueta toda la información necesaria en materia de nutrición (porcentaje de minerales, porcentaje de nutrientes básicos, de contribución nutricional a la dieta diaria, de aportación de calorías, etc.)

Más allá de los resultados específicos de esta encuesta, queda de manifiesto la necesidad de regular y perfeccionar la información contenida en el etiquetaje. Hacia allí, precisamente, se encaminan los esfuerzos de las asociaciones de protección al consumidor, en todo el mundo.

¡SUSCRIBASE HOY MISMO!

- **La revista del Consumidor le da los mejores consejos para comprar mejor**
- **Le abre los ojos, le ahorra dinero, le evita problemas y sorpresas desagradables**

100 pesos (los 12 números) Y le puede ahorrar...miles

revista del
consumidor

Envíe la cantidad de $ 100.00 M.N. (Cien pesos oo/100) en cheque o giro postal a favor del Instituto Nacional del Consumidor por concepto de suscripción anual (doce números) a Insurgentes Sur No. 1871-3er. piso Departamento de Difusión, México 20, D.F.

Nombre _____

Dirección _____ Tel: _____

Ciudad _____ Z.P. _____

Recorte este cupon

Dóblese y Péguese aquí

CORRESPONDENCIA
CON DERECHOS POR COBRAR
Solamente en el Servicio Nacional

Primera Clase
Permiso
Postal
No. 3093

El porte será pagado por:

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

CON CARGO ADMINISTRACION No. 20
México 20, D.F.

Hágalo usted mismo

En la cuenta de gastos domésticos, el capítulo "limpieza" se lleva una parte cada vez más importante del presupuesto. Es que continuamente aparecen en el mercado nuevos y sofisticados productos que, merced al color, al perfume o sus "mágicas" propiedades, pretenden convertirse en imprescindibles. Sin embargo, existen otros elementos para la limpieza del hogar, que no tienen etiquetas primorosas ni misteriosos ingredientes, y que resultan muy baratos e indiscutiblemente eficaces.

LIMPIACRISTALES

Elija una ventana. Asee la mitad con cualquiera de los productos comerciales que circulan en el mercado. Para limpiar la otra mitad, mezcle **nueve partes de alcohol industrial por una parte de amoniaco, o bien alcohol industrial simplemente.** Utilícelo como hizo con el primero, compare precios, resultados... y decida usted mismo.

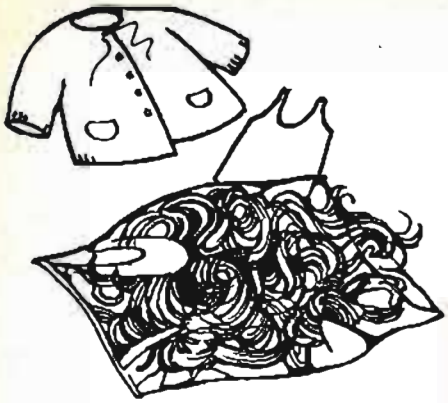

UNA HIERBA PARA PRENDAS DELICADAS

Para lavar la ropa del bebé u otras prendas delicadas, no es necesario adquirir "productos especiales", que generalmente lo más "especial" que tienen es el precio. Mucho más barata resulta la hierba "xixi", que se expende —en bolsas— en cualquier mercado o tienda de autoservicio. Tome un puñado y sumérjala en agua caliente hasta que haga espuma; luego utilice ese agua para lavar la ropa. También es útil para limpiar vidrios, trastes y azulejos.

FREGAR BARATO

Sustituya los polvos limpiadores que usa habitualmente para fregar las cacerolas, por **piedra pómez,** o incluso por **arena fina.** Por supuesto, estos productos no tienen ni el bonito color verde o azul, ni el intenso perfume de los limpiadores comerciales, pero su efecto es el mismo y el costo es mucho menor.

Claro que los fabricantes le dirán que los productos que ellos le ofrecen son, además, desinfectantes. Desengáñese. El mejor desinfectante para usos domésticos es la lejía. Agregue unas gotas al agua de fregar.

Por cierto, si se le ha pegado la comida a la cacerola, déjela unas horas llena de agua de lejía, y ahorrará esfuerzos a la hora de lavar.

EL UTIL AMONIACO

El amoniaco es otro producto que se debe tener a mano. Utilícelo como desengrasante, para fregar la estufa o las instalaciones del baño. Pero ¡atención!, disuélvalo en bastante agua, y use guantes de hule.

Cuando quiera limpiar peines y cepillos de cabello, póngalos en remojo con agua y amoniaco (por partes iguales), durante un par de horas. Limpie entre los dientes con un palito y enjuague con abundante agua.

VINAGRE, LIMON Y SAL

No, no se trata de una mezcla para condimentar ensaladas, sino de tres "aliados" del presupuesto cuyas virtudes limpiadoras generalmente se desconocen.

Por ejemplo: las cacerolas de aluminio se ponen negras al cocer en ellas ciertas verduras. Blanquéelas frotando con vinagre o limón.

Si el fondo de una jarra o florero de cristal se ha puesto de color turbio, límpielo introduciendo sal y vinagre en el recipiente, y agite fuertemente, o frote con un cepillo largo.

Estos productos, en ciertos casos, resultan además excelentes quitamanchas. La sal, por ejemplo, aplicada sobre una mancha "fresca" de comida, servirá para absorber la grasa y facilitará el lavado posterior.

Puede ocurrir que alguna prenda haya quedado ligeramente marcada por quemaduras de plancha. En ese caso, humedezca la tela y rocíela con sal. Deje secar al sol, y lave luego como de costumbre.

Respecto de las manchas —tan comunes— ocasionadas por la transpiración, sumerja la tela en un litro de agua caliente con una cucharada de vinagre, hasta que desaparezca (claro que si la transpiración decoloró la tela, resultará imposible recuperar el color original).

En cuanto a las manchas de vino, inmediatamente cúbralas con sal para evitar que se extiendan. Luego, rocíe con bórax, vierta agua hirviendo y espere a que se enfríe. Enjuague y lave normalmente. Este método sirve también para las manchas de café.

RECUERDE

Todos estos consejos se basan en los más elementales principios de la física y la química, y no encierran grandes secretos.

No se deje sugestionar por la voz insistente de su televisor. Cuando aparezca en imagen una encantadora y sonriente ama de casa que ha triunfado en la vida porque usa tal o cual limpiador de sobrenaturales virtudes, simplemente baje el volumen.

La correspondencia

Sr. Editor:

Escribo esta carta para demandar las injusticias que año con año padecemos los alumnos y padres de familia, por parte de la Dirección y Cuerpo Docente de la escuela de gobierno "Primero de Mayo". Son ya demasiadas las arbitrariedades que hemos soportado y debe llegar el momento en que las cosas funcionen correctamente. Es por ello que ahora me dirijo al I.N.C.O. con la esperanza de que nos orienten de manera legal para resolver nuestro problema.

La escuela 'Primero de Mayo' cuenta con un plantel de 1,200 alumnos de ambos sexos. La profesora Amalia Cabrera de 65 años de edad, está a cargo de este centro de estudios desde 1953. Durante este tiempo ha logrado establecer un poder siniestro, con la finalidad de enriquecerse a costa de los padres de familia. Esta afirmación no es gratuita, hay pruebas que lo demuestran:

A principios del presente año lectivo, tuve el honor de ser elegido Presidente de la Mesa Directiva de la Sociedad de Padres de Familia. Desde aquel momento estaba yo al tanto de una serie de anomalías que perjudicaban seriamente nuestro presupuesto no sólo escolar, sino familiar. Por ejemplo, en años anteriores, se tenía establecida una cuota de 20 pesos por alumno para formar un fondo cuyo capital estaría destinado para el mantenimiento de la escuela (reparación de pupitres, sanitarios, cañerías y reposición de vidrios. ¿No debe corresponder esta obligación a la escuela? ¿Acaso el plantel 'Primero de Mayo' no cuenta con subsidio? Estas son preguntas que jamás se nos contestan). La primera actividad que realicé en mi gestión, es la de cambiar la cuota de 20 pesos por alumno a 20 pesos por familia. La medida es apropiada ya que de los 24 mil pesos anuales que se colectaban (20 pesos por 1,200 alumnos), en años anteriores, lo más que se gastaba no sobrepasaba los 12 mil pesos. El

Por estos uniformes se pagaron precios abusivos

dinero restante jamás ha aparecido, es por ello que se aprobó los 20 pesos por familia, no sin las reiteradas protestas de la Directora. Al ver la profesora Amalia Cabrera que a mí no me iba a manipular como a los anteriores presidentes de la Mesa Directiva, en complicidad con el Tesorero, depositaron el dinero en una cuenta bancaria que sólo ellos pueden manejar.

En una ocasión, la directiva organizó una excursión al Safari de Puebla. Se les pidió a los alumnos 85 pesos por persona. Me opuse, por supuesto 85 por 1,200 es tanto como 102.000 pesos; póngale la mitad de alumnos, son 33,500 ¿Tanto dinero por un viaje de ida y vuelta?.

Se organizó también una kermes y para ello se les pidió a cada salón (son 22) una "cooperación" mínima de 1,000 pesos. Además la Directora repartió tareas entre las madres: con su propio dinero y trabajo debieron aportar aceites, tostadas, enchiladas, atoles, gelatinas, etc., para que al final se informara que sólo se sacaron 14,500 pesos. ¿Cómo se explica esto si se invirtieron más de 22 mil pesos?.

Otra sería anomalía, son los uniformes. La Directora impuso la obligación de un traje diario y otro de gala. En el primero manejó la venta del género y en el segundo, aparte de esto, también la hechura. La tela para el uniforme de diario, la vendió a 75 pesos el metro. No los vale, pues es mezclilla de mala calidad que apenas vale unos 35 pesos. En este negocio, logró la venta aproximadamente de 1000 metros de tela; ¡haga usted cálculos! En cuanto al traje de gala, vendió telas sintéticas con rayón a 500 y 650 pesos para mujeres y hombres, respectivamente, con todo y hechura.

Estas son algunas de las arbitrariedades más importantes.

Quedan más anomalías por explicar, pero creo que éstas son materia suficiente para que el Instituto nos brinde su atención. Agradecemos de antemano las atenciones que nos brinden y esperamos... ser escuchados.

Jesús Moreno Sánchez
Once Mártires No. 59
Col. Tlalpan
México 12, D.F.

Respuesta de la Redacción

Sr. Moreno:

El Instituto Nacional de Consumidor (I.N.C.O.), cumple con la tarea de orientar al público, sobre la forma como debe defender sus derechos y canalizar sus quejas.

Respecto a su caso, le comunicamos que hemos turnado la carta a la Procuraduría Federal del Consumidor. Al mismo tiempo le invitamos a presentar personalmente su denuncia en la P.F.C. Carmona y Valle No. 11, Col. Doctores Tel. 5-18-05-40 y 5-10-02-21.

FOTO-DENUNCIA

¿Por qué en inglés?

Estamos en México.
Que nos informen en español.

Esta etiqueta, escrita en inglés, viola el artículo 7o.
de la Ley Federal de Protección al Consumidor, que dice:

"En todos los casos, los datos que ostenten los productos y sus etiquetas, envases, empaques y la publicidad respectiva estarán en idioma español, en términos comprensibles y legibles, y conforme al sistema general de unidades de medida."

¿A quién le conviene que la juventud... ..."agarre la jarra"?

Yo llevo la botana...

...Yo la música...

...Yo los refrescos,

Y yo...¡LA JARRA!

"Con Bacardi y refresco... se prepara la jarra"

Y con refresco o sin refresco aparecen jóvenes, y por cierto muy jóvenes, en un comercial induciendo a la juventud al consumo de alcohol.